

PONENCIA POLÍTICA DEL III CONGRESO DE NUEVA CANARIAS

PONENCIA POLÍTICA

INDICE

I. LA PROFUNDIZACIÓN DE LA RECESIÓN Y EL PANORAMA POLÍTICO GENERAL (pág. 4)

- 1. Cinco años desde la ruptura de la burbuja inmobiliaria (pag.4)**
- 2. Las consecuencias políticas en España (pág. 5)**
 - Medidas para la estabilidad presupuestaria (pág. 7)
 - La reforma del Mercado Laboral (pág. 7)
 - Presupuestos Generales del Estado (PGE) (pág. 7)
- 3. Las consecuencias políticas en Canarias (pág. 8)**
 - Las Elecciones Autonómicas y Locales 2011 (pág. 9)
 - La nueva correlación de fuerzas en Canarias (pág. 11)
 - El impacto de la crisis en Canarias (pág. 12)
 - Datos de la situación económica y social de Canarias a marzo de 2012 (pág. 12)
 - A.-Mercado laboral (pág. 12)
 - B.-La pobreza y la exclusión social (pág. 15)
 - C.-Riqueza medida en PIB per cápita (pág. 16)
 - D.-Reducción del crédito en Canarias y elevado endeudamiento del sector privado (pág. 16)
 - Las consecuencias de las primeras decisiones del Gobierno del PP (pág. 17)
 - Una cascada de decisiones contrarias a los intereses de Canarias (pág. 18)
- 4. La recesión económica global y la segunda recesión europea (pág. 19)**
- 5. El fracaso de la Comunidad Internacional (pág. 20)**

II. LAS PROPUESTAS DEL NACIONALISMO PROGRESISTA (pág.21)

- 1. Hacia una Nueva Economía (pág. 21)**
- 2. Los intereses canarios en la UE. (pág. 23)**
- 3. Las relaciones Canarias-Estado: una concepción federalista (pág. 24)**
- 4. Las necesarias reformas político-institucionales en Canarias (pág. 25)**
 - Un nuevo Estatuto de Autonomía (pág. 25)
 - Reforma de la distribución competencial de la CAC entre Gobierno, Cabildos y Ayuntamientos: un modelo nacional federal canario (pág. 27)
 - La reforma del funcionamiento de las Administraciones de las Administraciones públicas canarias (pág. 28)
 - Reforma del injusto sistema electoral (pág. 28)
 - La Radio Televisión Canaria, al servicio del interés general (pág. 29)

- Fomento de la participación de la ciudadanía en las decisiones políticas (pág. 29)

5. Las propuestas de NC frente a la crisis (pág. 30)

5.1- Medidas para la dinamización económica y para crear empleo (pág. 30)

a. Plan de choque frente a la crisis y al desempleo (pág. 30)

b. Medidas para reorientar nuestro patrón de crecimiento (pág. 31)

- Un turismo competitivo y de calidad (pág.31)
- Simplificar y adecuar la legislación territorial. No a la desregulación (pág. 32)
- Impulso de la conectividad de las Islas con el exterior (pág. 32)
- Impulso a la formación y a la Investigación, Desarrollo e innovación de la I+D+i (pág. 32)
- Potenciación de las energías renovables y apuesta por una movilidad sostenible (pág. 33)
- Fomento de la diversificación económica (pág. 33)
- Agricultura y Pesca (pág. 33)
- Industria (pág. 35)

c. Los objetivos de Canarias en la UE 2014 (pág. 35)

5.2.- Defensa de los servicios públicos y fomento de políticas de cohesión social (pág. 36)

- Sanidad (pág. 36)
- Educación (pág. 36)
- Políticas sociales y acción social (pág. 38)
- Justicia (pág. 38)

III. AVANZANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO NACIONALISMO CANARIO Y LA RESPUESTA AL NEOLIBERALISMO (pág. 38)

1. El panorama político postelectoral: la consolidación de NC (pág. 39)

2. La ofensiva conservadora centralista (pág. 40)

3. Una respuesta nacionalista y progresista: la necesidad de un frente político (pág. 41)

- La debilidad y los errores del Gobierno Canario (pág. 41)
- Un Frente político y social amplio: organizar la resistencia (pág. 43)

4. Los retos de NC en la construcción del nacionalismo progresista (pág. 43)

5. El objetivo fundamental: la consolidación y expansión de NC (pág. 44)

6. La política de alianzas de NC (pág. 45)

7. La comunicación y la participación política (pág. 46)

8. Defensa de la necesidad de la política (pág. 48)

9. Implantación de Nueva Canarias (pág. 49)

10. El desarrollo de políticas de Solidaridad Internacional y Cooperación al Desarrollo (pág. 53)

11. Defensa de la autonomía de la política (pág. 54)

PONENCIA POLÍTICA

I. LA PROFUNDIZACIÓN DE LA RECESIÓN Y EL PANORAMA POLÍTICO GENERAL

1. Cinco años desde la ruptura de la burbuja inmobiliaria.

Nueva Canarias celebró su II Congreso en abril de 2009. Dos años después de que se declarase el inicio de una crisis económica y financiera de carácter global que tuvo su origen en el desmedido afán de enriquecimiento de los poderes bancarios y financieros que venían desarrollando sus actividades especulativas gracias a la desregulación tolerada y consentida por las autoridades políticas y monetarias.

En ese Congreso aprobamos una ponencia política que caracterizó la naturaleza de la crisis. Y que advirtió sobre los riesgos de hacer frente a esta

situación con recetas neoliberales dirigidas a responsabilizar a los servicios públicos, los derechos laborales y las conquistas sociales de una crisis que, en realidad, es la consecuencia de las operaciones de los que ahora imponen las recetas de la recuperación.

Una respuesta que, en el caso de Estados Unidos, epicentro inicial de la actual situación, ha sido orientada desde la óptica anticíclica, de forma que, una vez más, las políticas de estímulo público para hacer frente a la recesión han demostrado su validez. Como acreditan los positivos indicadores de desarrollo estadounidenses que, aunque limitados, marcan, sin duda, una tendencia positiva.

No es esa la tendencia europea hasta ahora, donde el conservadurismo es claramente hegemónico. Aplicando un manual neoliberal, de naturaleza esencialmente ideológica, toda vez que no existe evidencia empírica sobre sus bondades, que ha colocado la obsesión por la reducción del déficit en el centro de las decisiones. Todo ello de acuerdo con la hoja de ruta marcada, en especial, por los gobiernos conservadores de Alemania y Francia.

Un conjunto de políticas con un hilo conductor común: responsabilizar al gasto público del origen del déficit, cuando admite poca discusión que este es precisamente la consecuencia de las políticas especulativas diseñadas por los poderes financieros que constituyen el denominado mercado.

Es falso que la recesión sea responsabilidad de la deuda pública. En el estallido de la crisis en 2007, la deuda pública española era del 36,2% del PIB, muy inferior al endeudamiento máximo que exige la UE del 60%. En el caso de las comunidades autónomas, el endeudamiento se dispara desde el año 2007 incrementándose en un 130%.

Es de gran relevancia considerar estos datos porque pone de manifiesto que en el inicio de la crisis la deuda española no podía ser responsabilidad del gasto público. De hecho, el Estado cerró 2011 con una deuda del 68,5% del PIB y el endeudamiento autonómico superó el 13,1%. Debemos hacer notar que Alemania y Francia (dirigentes de la respuesta neoliberal) han incumplido sistemáticamente los objetivos de deuda del 60% desde el año 2000, y por encima del 80% en 2011 (muy superior a la española) y no parece que estén en el foco de las críticas del conservadurismo europeo.

Sin embargo, la deuda privada en el septenio 2001-2008 pasó de representar el 100% al 200% del PIB. La responsabilidad de la deuda se encuentra entonces en la industria del crédito fácil orientado a la especulación, especialmente inmobiliaria, responsabilidad de bancos y entidades financieras.

Los mismos que han recibido a cambio de su irresponsabilidad en torno a un billón de euros del Banco Central Europeo (BCE) entre diciembre de 2011 y febrero de 2012, eso sí, a un interés comodísimo del 1%. Un auténtico regalo de dinero público para que se mantenga cerrado el crédito arruinando a familias

y pequeñas y medianas empresas, mientras los responsables de la crisis compran dinero barato y lo venden caro, precisamente al Estado mediante la compra de su deuda.

2. Las consecuencias políticas en España.

En esta etapa, las dos fuerzas centralistas mayoritarias en el Estado han ostentado la responsabilidad de dirigir el Gobierno de España.

El PSOE asistió al nacimiento de la crisis y gestionó sus primeras consecuencias, viéndose obligado a adelantar las elecciones generales al 20 de noviembre del pasado año. Una larga etapa caracterizada por errores de dos tipos: no identificar la gravedad de la situación desde el primer momento y acatar las recetas neoliberales posteriormente, a costa de perder su credibilidad como partido de progreso.

La política errática y contradictoria del Gobierno de Zapatero ha sido analizada por NC ya en su II Congreso y, de forma minuciosa y constante, a la largo de esta etapa. Señalando, insistentemente, las graves consecuencias para la salida de la crisis y la mayoría social de la aceptación por parte del PSOE de las recetas equivocadas impuestas desde los centros de decisión políticos y financieros de la UE.

Esta visión insostenible obligó a los socialistas al adelanto de las elecciones generales a noviembre de 2011 para tratar de minimizar las consecuencias electorales de sus políticas. El resultado es bien conocido: una derrota electoral histórica y una victoria igualmente histórica del PP -como ya habían anunciado las elecciones autonómicas y locales de mayo-, logrando el partido conservador una mayoría absoluta amplísima.

Es reseñable la última decisión del PSOE, ya con un Gobierno en funciones. La reforma de la Constitución, esta vez con el acuerdo de la derecha española, con un procedimiento de urgencia antidemocrático, para imponer el límite de déficit en el texto constitucional. Una propuesta contraria al ideario socialista que colocó a su candidato en una situación de mayor deterioro aún del que ya partía.

El PP, por su parte, obtiene el 20-N una victoria por mayoría absoluta sin precedentes, a pesar de contar con un líder mal valorado y de haber practicado una oposición desleal y escasamente rigurosa. Ayudado, sin duda, por el descrédito del Gobierno socialista y el deterioro de su candidato, víctima de sus propias contradicciones en su etapa de vicepresidente del Gobierno de España.

El PP llega al Ejecutivo con una importante cuota de autoridad para tomar decisiones, respaldada por sus excelentes resultados electorales y por los errores del gobierno anterior.

NC acudió a estos comicios en coalición electoral con CC. Un acuerdo de dos fuerzas políticas distintas (que explicamos en la última parte de esta ponencia) que supuso la obtención de dos actas de diputado: una para CC en las islas occidentales y otra para NC en las orientales.

En su discurso de investidura, Rajoy mostró alguna de sus líneas de actuación: descubrió que la crisis era global (no solo del gobierno anterior) y adelantó un panorama muy negativo para el Estado. Precisamente lo contrario que la política de minusvaloración de la crisis de Zapatero.

Las primeras decisiones del nuevo Gobierno han sido profundamente negativas para la mayoría social y la recuperación económica. Una aplicación estricta de las políticas neoliberales, orientadas a la reducción del déficit fiscal por encima de cualquier otra consideración, a pesar de las evidencias de que estas medidas suponen incremento del desempleo, destrucción de los servicios públicos y parálisis económica.

Una línea de actuación dura, gestionada por un gobierno de perfil tecnocrático y extremadamente conservador, consistente en gobernar a golpe de Real Decreto Ley en una cascada de decisiones de enorme trascendencia, sustentadas en el colchón de su amplia mayoría absoluta.

Una muestra de las primeras decisiones constituye un ejemplo claro.

- El 30 de diciembre adoptan un paquete de **medidas para la corrección del déficit público**, entre ellas:

- Reducción del gasto público y subida de impuestos a trabajadores y clases medias (un fraude electoral en toda regla) con una resultante de reducción del déficit de 15.000 millones de euros.
- Golpe a la línea de flotación de los servicios públicos: tasa de reposición cero y, solo en ciertos servicios, de un máximo del 10%.
- Y un conjunto de medidas de reducción de prestaciones (como la dependencia), sin una sola actuación de estímulo a la economía y a la creación de empleo.

- **Medidas para la estabilidad presupuestaria.**

El Gobierno del PP trata de limitar el alcance de las críticas crecientes a sus políticas y aparenta una confrontación con la UE sobre el límite del déficit en las cuentas públicas. Frente a la exigencia de la Comisión de un límite del 4,4% para el 2012, Rajoy plantea un 5,8% que, finalmente, queda en un 5,3% por imposición de las autoridades de la Unión.

Esta aparente rebelión, sin duda pactada con los conservadores alemanes y franceses, pretende maquillar las tremendas decisiones que prepara el Gobierno español en los Presupuestos Generales del Estado.

Y, paralelamente, aprovecha la ocasión para avanzar en las políticas centralistas que están en el ADN del PP: se aplica un límite de déficit mucho más exigente a las comunidades autónomas y corporaciones locales que a la administración general del Estado, que gestiona un 20% del presupuesto frente al 38% de las comunidades autónomas.

Inaceptable decisión cuando son precisamente las comunidades las que tienen la responsabilidad de gestionar los grandes servicios públicos (Sanidad, Educación y Servicios Sociales), que se verán gravemente deteriorados por esta severa restricción presupuestaria, mientras la administración central, con menores responsabilidades, se impone límites mucho menos exigentes.

-La reforma del mercado laboral.

Supone una agresión sin precedentes a los derechos de los trabajadores, orientada en especial a facilitar el despido y a deteriorar las condiciones de trabajo. Una decisión impuesta, sin diálogo social alguno, que, como ya se ha demostrado, no creará empleos ni facilitará la salida de la crisis.

Se trata, en definitiva, de una concesión a los mercados y a la derecha económica y política española y europea, que no incidirá en absoluto en la mejora de la situación económica y el empleo, ni tampoco en la agresión de los mercados como demuestra el incremento constante de la prima de riesgo.

- Presupuestos Generales del Estado (PGE)

Los PGE para 2012 han sido irresponsablemente atrasados, en función de los intereses del PP en las elecciones andaluzas y asturianas, por cierto con negativos resultados en ambos casos, expresión del rechazo que ya empiezan a generar en la ciudadanía las políticas de su Gobierno.

Unas cuentas públicas absolutamente criticables que, en el caso de Canarias, profundizan aún más el trato injusto que viene recibiendo nuestra tierra históricamente y que suponen un golpe a la línea de flotación de los servicios públicos y de las inversiones del Estado en Canarias, quebrantándose, una vez más, nuestro REF. Lo que supone un incumplimiento de lo comprometido por Rajoy en el debate de investidura.

En síntesis, un Gobierno del PP que está aplicando el ideario neoliberal de forma acelerada. Con una vuelta de tuerca más a las políticas ordenadas por la derecha europea e iniciadas por el Gobierno de Zapatero, que ya empiezan a encontrar respuesta en la ciudadanía, como es el caso de la Huelga General y las movilizaciones masivas del 29 de marzo; y que, con seguridad, generarán

más desempleo, un enorme sufrimiento humano, la degradación de los servicios públicos y una parálisis de la actividad económica y del consumo.

Un conjunto de políticas ante las que es preciso rebelarse, mediante la crítica constante y rigurosa, la organización de las fuerzas políticas y sociales contrarias a las tesis neoliberales y un intenso trabajo político institucional y social.

3. Las consecuencias políticas en Canarias.

En nuestro II Congreso mantuvimos posiciones fuertemente críticas con el ciclo político agotado que representaba un Gobierno canario de las dos derechas. Un Ejecutivo incapaz de hacer frente a los graves problemas de nuestra tierra e instalado en actitudes neocentralistas perjudiciales para las corporaciones insulares y locales, que estaban provocando que el Archipiélago sufriera las consecuencias de la crisis de forma agravada.

Todo ello causando un importante deterioro en la necesaria coordinación y lealtad institucional en Canarias, que ha tenido como consecuencia el deterioro de los servicios públicos esenciales en un escenario de constante desconfianza y desequilibrio entre los territorios insulares.

Aquel Gobierno sufrió una crisis inevitable, con el abandono del PP por razones electoralistas, que profundizó, en mayor medida, las dificultades del Ejecutivo para dar respuesta a los graves problemas que tenía y tiene planteadas nuestra tierra.

Un gobierno débil en Canarias y frente al Estado que a lo largo de la legislatura claudicó en asuntos vitales como la aprobación de un nuevo Estatuto, en la defensa de una financiación autonómica justa para Canarias o en la exigencia de que los PGE reflejaran unas inversiones del Estado acordes con el art 96 del REF.

Estos fracasos han supuesto una pérdida de recursos en torno a 800 millones de euros al año, que son esenciales para el Archipiélago.

- Las elecciones autonómicas y locales de 2011

En ese contexto se celebraron las elecciones de mayo de 2011, profundamente marcadas en Canarias por la mayor tasa de desempleo del Estado (ocho puntos sobre la media) y peores indicadores económicos y sociales. En medio de un escenario de recesión económica en el conjunto del Estado.

El PSOE sufrió las consecuencias de hacer frente a la crisis con políticas neoliberales, lo que le restó buena parte de su base social y tuvo como consecuencia su descalabro electoral, así como una victoria del PP sin

precedentes en comunidades autónomas y ayuntamientos, con la excepción de las comunidades con fuerte presencia nacionalista: País Vasco y Cataluña.

En Canarias, el PP fue la fuerza más votada al Parlamento, por primera vez en la historia de la autonomía, creciendo de forma significativa en Tenerife, La Palma y La Gomera. El PSOE cosechó el peor resultado en unas elecciones autonómicas; un descalabro al que, sin duda, contribuyeron los errores adicionales de los socialistas canarios.

La coalición CC-CCN, a pesar del retroceder un 14,1% respecto a los resultados de ambas fuerzas en las elecciones anteriores de 2007, consiguió ser la segunda fuerza política en el Parlamento canario, con los mismos escaños, 21, que el PP. El retroceso se produce, esencialmente, en las islas occidentales.

El mayor crecimiento porcentual lo obtuvo la coalición formada en torno a NC, al conseguir un 62,2% más de votos que en 2007. Superando claramente la injusta barrera electoral del 6%, lo que nos permitió obtener tres escaños, perdiendo el cuarto, por la circunscripción de Fuerteventura, por solo 16 votos.

Toda vez que NC ha analizado con profundidad estos resultados, entendemos que interesa a esta ponencia destacar algunos aspectos relativos a estas elecciones que tienen relevancia para formular nuestras propuestas de trabajo.

Respecto a NC y sus coaligados:

- En Gran Canaria

A pesar del incremento de votos al Parlamento, hubiera sido insuficiente y estéril si no se hubiese configurado la coalición electoral.

- La aportación de votos se incrementó básicamente en LPGC y en los municipios del norte y centro de la isla.
- Solo disminuyó el número de votos en cinco municipios.
- En los ayuntamientos, lo más destacable es el mantenimiento de las mayorías absolutas en Santa Lucía y Agüimes, así como la recuperación de Valsequillo.
- Igualmente, los buenos resultados en Gáldar, La Aldea y Firgas.
- En el lado negativo, la pérdida significativa de votos en Telde y San Bartolomé, y la pérdida de la mayoría absoluta y del gobierno municipal en San Mateo.

- En Lanzarote

La coalición PNL-PIL obtuvo resultados inferiores a los esperados y un solo diputado. El PNL sufrió retrocesos en el Cabildo y en los municipios.

- En Fuerteventura

- Faltaron 16 votos para conseguir un diputado.
- Obtuvimos dos concejales, uno en La Oliva y otro en Pájara, en este último municipio fuimos el partido que más aumentó el voto con respecto a las elecciones de 2007.

- En Tenerife

- La coalición Por Tenerife obtuvo buenos resultados, alcanzando un 4,5% de votos al Parlamento, al igual que en el Cabildo.
- En los ayuntamientos alcanzó unos significativos 14 concejales.
- La otra fuerza de izquierda alternativa consiguió resultados similares.

- El conjunto del voto nacionalista

- En Canarias experimentó un retroceso de 33.000 votos (no incluimos los sufragios de Por Tenerife).
- En Gran Canaria se incrementó en un 10,8%, básicamente por los 7.798 votos que sube NC. Mientras CC-CCN aumentó muy ligeramente, menos de mil.
- En Fuerteventura, un aumento muy relevante: 13,5%.
- En Lanzarote permaneció igual.

- El voto nulo y en blanco

- Ambos experimentaron un incremento del 170% (32.710 papeletas más que en 2007)
- El voto nulo, probablemente el más crítico, se multiplicó por cinco respecto a 2007.
- En Gran Canaria fue más significativo este fenómeno.

Este breve resumen supone un elemento de análisis para NC a la hora de definir la orientación de su trabajo político; y, también, un elemento de reflexión sobre algunos datos llamativos, como es el caso de los votos nulos y en blanco, que implican un hastío y alejamiento de la política de una parte significativa de la población, a la que NC debe considerar y dar respuesta.

Estas elecciones han supuesto una llamada de atención sobre algunas cuestiones no previstas suficientemente, en otros casos complejas de interpretar y algunas otras que entendemos positivas. Es el caso de los significativos votos críticos, la resistencia de CC-CCN en Gran Canaria y su retroceso en las islas occidentales o las potencialidades de la izquierda alternativa en Tenerife.

- La nueva correlación de fuerzas en Canarias

Los resultados históricos obtenidos por el PP en el ámbito autonómico lo han alejado, en realidad, de cualquier posibilidad de presidir el Gobierno de Canarias. Esta situación es el resultado de dos variables: la imposibilidad práctica de un acuerdo PP-PSOE en un escenario de confrontación partidista en la perspectiva de las elecciones generales y, esencialmente, el papel de bisagra única que, de nuevo, ha jugado CC, que para mantener la Presidencia del Ejecutivo necesitaba pactar con la fuerza más débil en representación parlamentaria.

Así, se conforma, después de muchos años, un Gobierno CC-PSOE, que supone una ruptura de los tradicionales acuerdos de orientación conservadora, aunque con un PSOE profundamente debilitado en el plano electoral y también en el interno como consecuencia de las duras decisiones tomadas por su dirección, especialmente en la isla de Tenerife.

El nuevo Ejecutivo no ha conseguido marcar una impronta clara que le diferencie del anterior desde la óptica de las nuevas políticas que precisa Canarias para afrontar las serias dificultades que tiene planteadas.

En realidad, la hegemonía de CC es la que marca la acción política, con algunos matices progresistas, como es el caso de su anunciada defensa de los servicios públicos; y nada hace vislumbrar la fortaleza suficiente para plantear apuestas decididas, claras y consensuadas para afrontar los problemas de fondo, con la energía suficiente para ir más allá de las meras declaraciones altisonantes.

De hecho, la respuesta del Ejecutivo canario ante las medidas antisociales y anticánarias del Gobierno de España, se caracteriza por la debilidad frente a determinadas decisiones (como la cuestión del techo de gasto) y un endurecimiento de su lenguaje cuasi soberanista, que está más en el terreno

de las declaraciones que en el de la propuesta de un itinerario político consensuado y riguroso, para hacer frente a las agresiones de la administración del PP.

Los presupuestos canarios para 2012 son un claro ejemplo de estas afirmaciones. Una propuesta centrada en los recortes del gasto y que olvida el incremento de los ingresos, que motivó la presentación de una enmienda a la totalidad en el Parlamento canario por parte de NC.

Entendimos y entendemos que no es posible incrementar los ingresos sin propuestas concretas dirigidas a combatir el fraude fiscal, subir impuestos autonómicos a los sectores más favorecidos y, esencialmente, defender una financiación autonómica justa y exigir el cumplimiento del artículo 96 del REF en materia de inversiones.

Cuestionamos, igualmente, la persistencia del presidente canario en atribuir el incremento de la llegada de turistas al Archipiélago a lo largo de 2011 al resultado de sus políticas. Por ser falso, y por ignorar que ese incremento ha impactado de forma muy limitada sobre la economía y el empleo.

- El impacto de la crisis en Canarias

Mucho ha trabajado NC en el seguimiento y análisis de los negativos datos que son el resultado de la recesión en la zona euro y su impacto en nuestra tierra; y, también, lamentablemente, mucho hemos acertado en las previsiones que formulamos en nuestro II Congreso y desde entonces hasta ahora.

Ya en nuestra cita congresual de 2009, que es una referencia esencialmente válida en la actualidad, señalamos que Canarias vivía esta crisis de forma agravada respecto de las demás comunidades del Estado:

- Datos sobre la situación económica y social de Canarias a marzo de 2012

A.- Mercado laboral

El balance en términos de empleo del año 2011 con la llegada de 1,5 millones de turistas extranjeros más (+18,3%) es:

- 27.500 desempleados más según la EPA del IV trimestre de 2011.
- 10.949 desempleados registrados más (+4,3%).
- 10.542 afiliados a la Seguridad Social menos (-1,53%).

- Desempleo EPA IV trimestre

- La EPA coloca el número de desempleados en el record histórico de 341.900. La tasa de desempleo se sitúa en el 30,93%, tasa nunca antes alcanzada,

aumentado 1,4 puntos respecto al trimestre anterior. La tasa de desempleo está 8 puntos por encima de la media estatal (22,85%). Respecto a hace un año (variación sobre IV trimestre de 2010) el desempleo ha subido en 27.500 personas (+8,75%) y sobre el trimestre anterior (III T de 2011) el número de desempleados crece en 13.200 personas (+4,03%).

- No debemos olvidar que más del 17% de los hogares canarios, según la Encuesta de Población Activa, tienen a todos sus miembros activos en situación de desempleo y que la mitad de los desempleados son de larga duración (llevan ya más de un año en esta situación). También que la mitad de los jóvenes menores de 24 años están desempleados.

- La tragedia de estos datos es que alcanzamos la cifra de desempleo mayor de la historia de Canarias en un año, el de 2011, donde Canarias ha recibido 1,5 millones de turistas extranjeros más, un abultado incremento del 18,3%. Y como consecuencia de lo anterior, las estimaciones señalan que el PIB canario ha crecido por encima del estatal en el año 2011, en torno a un 0,9%. La reflexión que hay que hacerse con estas cifras es hasta dónde puede llegar el desempleo en las Islas si como se prevé el año 2012 tenga un decrecimiento económico mucho mayor que en 2011(-0,4%).

- Hay que recordar que en julio de 2007, cuando empezó la crisis y la primera Presidencia de Rivero, el desempleo estaba en las cifras más bajas de la historia de la EPA: 100.200 personas desempleadas y una tasa de desempleo del 9,8%. En los últimos cuatro años y medio el número de desempleados se ha incrementado nada menos que en 241.700, es decir, se ha multiplicado por 3,4.

- El presidente del Gobierno sigue justificando los malos datos del desempleo por el incremento de la población inmigrante que según él sigue llegando a Canarias. Los datos de población inmigrante no apuntan en esta dirección. Según el INE el saldo migratorio canario fue antes de la crisis, en el año 2007, de 34.936 personas mientras que en el año 2010 cayó a 9.630. Estos datos incluyen el saldo interior (españoles) y exterior (extranjeros). Si nos referimos sólo al saldo exterior, tenemos que se ha pasado de 37.118 en 2007 a 14.300 en 2010.

- Es cierto que por ejemplo en el año 2011 (datos de la EPA del IV trimestre) en el incremento del desempleo tiene una alta incidencia el incremento de la población activa. Así de los 27.500 parados más, 7.600 se deben a la disminución de los ocupados y 19.900 al aumento de los activos. Pero este aumento no puede interpretarse sesgadamente como incremento de la inmigración pues es un “saldo” que se debe a muchos factores: cohortes de jóvenes residentes canarios que se incorporan al mercado laboral, incremento de tasa de actividad femenina local, importancia del factor “desánimo” que retira personas de los activos, efecto del “trabajador añadido” que hace que se incorporen al mercado laboral otra persona del hogar al estar en desempleo el mantenedor habitual de la familia, residentes canarios que emigran a otros

lugares a buscar empleo disminuyendo la población activa, inmigrantes que se incorporan al mercado laboral canario...

- Como ejemplo contrario, en 2010 la población activa disminuyó en Canarias en 6.500 personas, con lo que el incremento de 20.600 personas desempleadas se debió a que los ocupados disminuyeron en 27.100 pero los activos lo hicieron también en 6.500, abandonando la rúbrica de "las personas mayores de 16 años que buscan activamente trabajo", que es la definición que el INE da a la población activa. No olvidemos que los activos es la suma de los ocupados más los desempleados.

El informe Anual 2010 del Consejo Económico y Social (CES) de Canarias señala sobre este asunto: "El crecimiento de la población en Canarias refleja también el impacto de la crisis económica. Frente a un crecimiento medio anual acumulado entre 2000 y 2007 del 2,44%, la población en Canarias no ha dejado de moderar su ritmo de avance desde que se iniciase la crisis. De esta forma, en el año 2008 su tasa de crecimiento fue del 2,09%, en 2009 bajó hasta el 1,19%, y en el 2010 se ha quedado en el 0,3%. En el acumulado del período comprendido entre los años 2007 y 2010, el crecimiento medio anual de la población en Canarias ha sido del 1,19%. Las causas de esta moderación en el crecimiento demográfico son, por un lado, unos saldos vegetativos débiles y decrecientes y, por otro, unos saldos migratorios cada vez más reducidos por el impacto de la crisis".

Indicadores del mercado laboral en marzo de 2012

1.- Desempleo registrado

- En marzo las personas desempleadas registradas se sitúan en un nuevo máximo histórico: 283.699. El desempleo en marzo se incrementa en 4.801 personas (un aumento de 1,72%), que es porcentualmente superior al incremento del Estado, que fue de 38.769 desempleados (0,82%). A nivel del Estado se alcanzan ya las 4.750.867 personas desempleadas.

-En términos interanuales (sobre marzo de 2011) el desempleo sube en las Islas en 22.497 personas. La situación sigue empeorando: marzo es el quinto mes consecutivo (desde noviembre de 2011) de incremento interanual en las cifras del desempleo registrado, rompiendo la tendencia de los ocho meses anteriores. Esto es un relevante indicador de la nueva recesión que sufre Canarias desde los últimos meses del año pasado.

-El desempleo creció en todos los sectores: 3.739 personas desempleadas más en servicios, 883 en "sin empleo anterior", 132 en agricultura, 72 en industria y 25 en construcción.

-Además hay que destacar que sólo en los 3 primeros meses de este año (enero-marzo) tenemos 18.130 personas desempleadas más, lo que da idea de lo mal que va la economía estos meses, a pesar de que la llegada de turistas

extranjeros entre enero y febrero (último dato) fue bastante buena, suponiendo un incremento del 5,2% sobre el mismo periodo del año pasado.

- Lo más grave: se siguen incrementando los desempleados registrados que no reciben ninguna prestación. Así en febrero (último dato) hay 109.020 personas desempleadas registradas, el 39,1% que no son beneficiarios de ninguna ayuda (ni prestación contributiva, ni subsidio, ni renta activa de inserción). Hay que observar con preocupación el incesante incremento de esta realidad: el mes de enero eran 104.029 los desempleados sin ayudas, el 38,0%, mientras que en diciembre era el 37,3% (99.033 personas) de los desempleados registrados canarios los que no recibían ninguna prestación. Por tanto es de esperar que el nivel de cobertura va a seguir cayendo a medida que se alarga el tiempo en que se está desempleado: la mitad de los personas en situación de desempleo registrados llevan más de un año en desempleados.

-A esto hay que añadir que los personas desempleadas canarias reciben la segunda menor cuantía media por prestación contributiva, tras los desempleados extremeños. Así en Canarias esta cuantía media es de 794,4 euros/mes (la de Extremadura es de 775,5) mientras que la media del Estado es 865,7 euros/mes, muy alejados de los 957,3 euros del País Vasco, de los 954,9 de Navarra o de los 918,0 de Cataluña.

2.- Afiliados a la Seguridad Social

-Si nos referimos a los empleos netos, que medimos como afiliados a la Seguridad Social, tenemos que caen en 1.592 inscritos en marzo (un decremento de 0,24%) cuando a nivel del Estado crece ligeramente (+0,03%). En variación interanual (respecto a marzo del año pasado) la caída es de 17.709 afiliados (-2,59%), un poco inferior al Estado (-2,82%).

-En los 3 primeros meses del año (enero-marzo) de este año 2012 los inscritos en la SS han disminuido en 12.832 personas. Ya se acumulan 6 meses consecutivos de caídas en los afiliados (desde octubre de 2011).

-Tenemos en estos momentos sólo 666.698 afiliados (empleos regulares), cuando en diciembre de 2007 había 806.196 afiliados a la Seguridad Social, el récord que ha tenido nuestra comunidad. Hemos perdido en los últimos 4 años de crisis nada menos que 139.499 empleos netos.

B.- La pobreza y la exclusión social.

- Todo lo anterior explica que según la Encuesta de Condiciones de Vida de año 2010, publicada anualmente por el INE, la tasa de riesgo de pobreza en Canarias asciende al 31,1%, sólo por debajo de Extremadura, cuando en el Estado sólo es del 20,7%. Esto quiere decir que la pobreza afecta a 675.00 personas en Canarias.

- Hay que destacar que en los últimos años no sólo crece la pobreza en Canarias sino que se incrementa la brecha con el Estado con la crisis. Así si en 2008 la diferencia en la tasa de riesgo de pobreza era de 5,2 puntos porcentuales (24,8 en las Islas y 19,6 en el Estado), en 2010 esta divergencia se multiplica por 2 aumentando hasta 10,4 p.p.

- Este incremento de la pobreza tiene que ver con el imparable incremento de la tasa de desempleo, con que más del 17% de los hogares canarios, según la Encuesta de Población Activa, tienen a todos sus miembros activos en paro y que la mitad de los desempleados llevan ya más de un año en esta situación. Y que en enero hay 104.029 personas desempleadas registradas, el 38%, que no son beneficiarios de ninguna ayuda y que este porcentaje sigue creciendo.

- En el Avance que el INE ha publicado hace poco de la Encuesta de Condiciones de Vida para 2011, donde se incluyen esos datos de la pobreza de 2010, hay algunos datos importantes por CCAA como el que el 10,6% de los hogares canarios tienen retrasos en el pago relacionados con la vivienda principal, sólo por debajo de Baleares, y que eso tiene mucho que ver con el incremento de expedientes de desahucios y de las ejecuciones hipotecarias.

C.- Riqueza medida en PIB per cápita

- Se acentúa la divergencia con el Estado en cuanto a riqueza y este hecho es anterior a la crisis. Si en 2005 el PIB por habitante canario era el 91,0% del estatal en diciembre de 2007, antes de la crisis, ya había caído al 88,9%.

- Y en diciembre de 2010, ya con la crisis, nuestro PIB per cápita ha vuelto a caer al 85,6% del estatal.

- En los últimos 5 años Canarias ha perdido 5,4 puntos de renta per cápita respecto al conjunto del Estado.

D.- Reducción del crédito en Canarias y elevado endeudamiento del sector privado.

- Durante la crisis, entre los años 2007 y 2011 (datos al III trimestre del Banco de España) la concesión de créditos de la banca se redujo en 258 millones de euros mientras que en el conjunto del Estado se incrementó en 131.076 millones.

- En efecto en Canarias los créditos pasaron de 54.152 millones a 53.894 millones, mientras que en el Estado pasaron de 1.681.139 millones a 1.812.215 millones.

- Hay que destacar que fruto del largo periodo de expansión vivido en Canarias desde 1993 hasta 2007, la economía canaria registra uno de los niveles regionales de mayor apalancamiento financiero del sector privado. Los datos del III trimestre de 2011 del Banco de España así lo demuestran:

- En Canarias: por cada 100 euros de depósitos existen concedidos 216 euros de créditos.

- Depósitos: 24.867 millones

- Créditos: 53.894 millones

- En España: por cada 100 euros de depósitos existen concedidos 152 euros de créditos.

- Depósitos: 1.192.710 millones

- Créditos: 1.812.215 millones

Como consecuencia de la crisis financiera desde 2008 asistimos a un intenso proceso (inverso) de desendeudamiento de las empresas y de las familias canarias, más acelerada y persistente que en el conjunto de la economía española. Este problema ha generado en la economía canaria una mayor caída relativa de todos los indicadores de actividad productiva y de gasto privado que en el resto de España, lo que reflejaría un mayor reajuste a la baja en las decisiones de inversión de las empresas y en las decisiones de consumo de los hogares canarios.

Esta abundancia de datos resulta, sin duda, densa, pero es de todo punto imprescindible a la hora de defender los intereses de este país con conocimiento de causa, y también para articular propuestas sólidas y absolutamente firmes atendiendo a la seriedad de la situación que afecta al Archipiélago y a un porcentaje elevadísimo de su gente.

Y también es útil para resaltar la incapacidad del Ejecutivo canario para influir sobre los acontecimientos después de ocho meses de gobierno.

- Las consecuencias de las primeras decisiones del Gobierno del PP

El conocimiento de las serias dificultades por las que atraviesa Canarias es un buen punto de partida para analizar las primeras decisiones, relativas a nuestra Comunidad, del Gobierno del PP, que, como es conocido, obtuvo una clara mayoría absoluta en el Parlamento español tras las elecciones del pasado noviembre.

Es preciso tener en cuenta, en primer lugar, que Rajoy ha conformado un Ejecutivo de perfil claramente tecnocrático y conservador, y que ha otorgado la cartera de Industria y Turismo al presidente del PP en las Islas.

Se desprende de los hechos que las repercusiones para el Archipiélago de la presencia de un ministro canario y de los compromisos anunciados por Rajoy en el debate de investidura, no han supuesto un beneficio adicional para esta tierra, más bien al contrario.

- **Una cascada de decisiones contrarias a los intereses de Canarias**

Las decisiones adoptadas por el nuevo Gobierno del PP han supuesto serios perjuicios para los intereses canarios en apenas cuatro meses:

- Anuncio del ministro canario de energía para implantar de forma acelerada la regasificadora en el Sureste de Gran Canaria. Una decisión contraria al interés de la isla, tomada de forma sospechosamente apresurada, planteada con plazos imposibles de cumplir, que ha sido aparcada por otros acontecimientos.

- Suspensión de las bonificaciones a las tasas aeroportuarias, incumpliendo el presidente del Gobierno español los compromisos previos. Una agresión directa contra el motor económico de las Islas.

- Suspensión, asimismo, de las primas a las energías renovables por el ministro canario, una flagrante contradicción con los intereses canarios de potenciación de las renovables.

- Autorización a Repsol de las prospecciones petrolíferas en aguas cercanas a las Islas, utilizando para la localización de las cuadrículas la “mediana imaginaria” con Marruecos. Y ello a pesar de las protestas generalizadas de ciudadanos, organizaciones de todo tipo, todos los ayuntamientos de Lanzarote y Fuerteventura, así como sus cabildos insulares.

Una decisión de carácter neocolonial (es justo la contraria que en el Mediterráneo) que implica para Canarias asumir todos los riesgos y ninguno de sus beneficios porque estos, sin duda, los recibirá la multinacional petrolera Repsol.

Esto ha provocado el rechazo general en las Islas, con las manifestaciones más importantes que se recuerdan en Lanzarote y Fuerteventura.

Además de los inaceptables riesgos medioambientales, así como para la actividad turística, es destacable el conato de incidente diplomático planteado por Marruecos, toda vez que la mediana nunca ha sido defendida por España a pesar de las insistentes reivindicaciones de los nacionalistas canarios.

Igualmente, prefigura la política del PP en esta materia: estímulo a las energías sucias y abandono de las renovables.

- Rechazo a la propuesta de los nacionalistas canarios de subvencionar la producción de agua desalada en Canarias en iguales cifras que en 2010.

Queda clara la práctica anti-canaria del nuevo Gobierno, si recordamos que fue precisamente el PP quien formuló esta propuesta en el Parlamento canario.

Como podemos observar se trata de cinco decisiones que perjudican los intereses estratégicos de Canarias, adoptadas, en su mayoría, por un ministro canario, y en muchos casos, contrarias a los compromisos adquiridos por Rajoy en su discurso de investidura.

Ya hemos señalado en otro apartado las decisiones de carácter general tomadas por el Ejecutivo del PP que perjudican gravemente los intereses de la inmensa mayoría social en el Estado y que repercuten de forma agravada en Canarias.

En este sentido, es destacable el rechazo de Rajoy a poner en marcha un Plan Estratégico para Canarias dirigido a la potenciación de la economía y el empleo, tal como le fue planteado por NC en el Congreso de los Diputados.

Por último, NC afirma que, en ningún caso, aceptará que la excusa para este maltrato se deba a las malas relaciones entre el ministro y el presidente de Canarias.

Es de todo punto inaceptable que la agresión a los intereses canarios se justifique por las malas relaciones entre dos políticos, sean estos quienes sean.

4. La recesión económica global y la segunda recesión europea.

También tratamos con amplitud en nuestro anterior Congreso las causas y consecuencias de la recesión económica, con afirmaciones, como las siguientes, que hoy consideramos absolutamente válidas: “A nivel mundial está en crisis no solo un modelo económico sino un modelo político. Las políticas neoliberales han demostrado en lo económico su fracaso y en lo político su relación con prácticas irregulares. Del ciclo económico que finaliza con esta crisis deben surgir propuestas para una Nueva Economía y un nuevo pensamiento político. NC está en la línea de explorar esas posibilidades junto a otras opciones de progreso”.

Tres años después, entendemos que estas afirmaciones mantienen vigente su validez y que contrastan de forma contundente con la gestión de la crisis de la zona euro y la UE, que han persistido con la receta neoliberal en una actuación contraria a la gestión de la administración demócrata estadounidense, que aplicando propuestas de orientación keynesiana empieza a obtener una tímida mejoría.

La crisis tiene una dimensión global, europea, estatal y local. Muchas de las decisiones tomadas por los gobiernos se presentan como impuestas o exigidas desde fuera, pero no se pueden dejar las dimensiones europea y global como un espacio controlado inexorablemente por el pensamiento único neoliberal. Debemos replantearnos la legitimidad de los organismos internacionales y europeos, así como su obediencia a intereses que no responden al interés general de los ciudadanos.

Una confrontación clara entre dos visiones. La europea dirigida por los “mercados” y los tecnocráticos principios que defienden los responsables de la crisis (bancos y entidades financieras), asumidas en su totalidad por la derecha política que dirige de facto Europa.

Una política obsesionada por la disminución del déficit y, en consecuencia, por los recortes del sector público y sus servicios, a pesar de la evidencia de que el déficit público es la consecuencia de la crisis provocada por la actividad especulativa y en ningún caso su causa.

El paradigma de las consecuencias de estas políticas equivocadas y extremadamente agresivas con los derechos y servicios públicos que afectan a la mayoría social. “Es el caso griego” donde crece un sufrimiento humano inaceptable, mientras crece también el déficit público. Un ejemplo claro de los erróneos principios de las políticas neoliberales.

Este fracaso de la política frente a los mercados está en el origen de la 2ª recesión que vive la UE. La persistente desregulación de los mercados y la pérdida de autoridad de los legítimos representantes de los ciudadanos, implican el triunfo de las tesis de la ambición y la usura sin límites frente al interés general.

Un problema de enormes proporciones es, precisamente, el de la usurpación de la legitimidad política por los grandes poderes económicos como es el caso de Italia, el de Grecia o el del Banco Central Europeo, donde los tecnócratas neoliberales han ocupado la máxima representación.

Parece confirmarse lo que ya hemos afirmado: la mano invisible del mercado como solución de los problemas económicos es, efectivamente, invisible.

5. El fracaso de la Comunidad Internacional.

Hemos planteado reiteradamente la incapacidad de la Comunidad Internacional para afrontar los conflictos de escala planetaria, desde las discrepancias y la pérdida de autoridad de organismos como Naciones Unidas, incapaz de tomar decisiones frente a los conflictos armados, la desigualdad entre los pueblos del mundo y el empobrecimiento severo que afecta a millones de seres humanos.

Desde la caída del bloque soviético han surgido nuevos Estados, se ha desplazado el poder económico-financiero hacia las potencias económicas del extremo oriente y surgen nuevas economías emergentes en el continente americano.

Un cambio de paradigma al que se opone el área de influencia de EEUU, convertido en el gendarme del Planeta, en una sucesión de fracasos militares (Irak, Afganistán...) y con una influencia decisiva aun en las grandes instituciones económicas y financieras mundiales (Banco Mundial y FMI), responsables en buena medida de la actual crisis a causa de sus imposiciones,

su permisividad y de sus insuficientes mecanismos reguladores de la actividad de los mercados.

La conflictividad mundial, derivada en general de los intereses de las grandes potencias, representa, de nuevo, el fracaso de la ONU en su papel de foro para la resolución de conflictos y para la promoción de la paz, la solidaridad y la cooperación en el Planeta.

Lamentablemente, tenemos que seguir denunciando la persistente violación de los derechos humanos en el Sahara ante la pasividad de la ONU, incapaz de hacer cumplir sus propias resoluciones sobre el derecho a la libre determinación y la independencia del pueblo saharauí, objetivo con el que NC mantiene su compromiso inalterable.

En igual medida, existe otro pueblo también muy presente en el afecto de los canarios que es víctima de la violencia sionista: el pueblo palestino. Es un claro ejemplo de la sumisión de la comunidad internacional a intereses ajenos a los derechos humanos y políticos de este pueblo.

II. LAS PROPUESTAS DEL NACIONALISMO PROGRESISTA

En nuestros anteriores congresos hemos planteado las propuestas políticas de NC sobre el conjunto de los problemas que afectan a Canarias y que, lamentablemente, mantienen en gran medida su validez, expresión clara de los escasos avances que ha experimentado Canarias en estos años.

Más bien, al contrario, en el primer apartado de esta ponencia hemos tratado de describir con la precisión y crudeza necesarias el amplísimo conjunto de problemas que tenemos planteados y que están suponiendo un retroceso sobre etapas anteriores en lo económico, en lo social y en lo político.

Es por ello que en este apartado consideramos vigentes muchas de las propuestas de anteriores congresos y, por tanto, haremos énfasis en las cuestiones que entendemos prioritarias a la hora de formular las propuestas que consideramos adaptadas a esta etapa.

1. Hacia una Nueva Economía.

La actual recesión económica tendrá un final que nos resulta cada vez más lejano a la vista de las respuestas de los poderes políticos y económicos europeos. De hecho, hemos hablado de una 2ª recesión, consecuencia de las decisiones de naturaleza neoliberal que pretenden, de forma equivocada, enfrentar la crisis. La globalización financiera requiere como complemento medidas de regulación y supervisión globales. Por ejemplo, medidas como la llamada tasa Tobin, primer paso hacia una fiscalidad de carácter supranacional sobre rendimientos y movimientos de capitales. Por otro lado, desde el punto de vista europeo, la resolución de los problemas de la moneda única requiere de una deuda pública mancomunada (eurobonos) y de una fiscalidad común.

En realidad, las concepciones básicas que sustentan nuestro modelo de crecimiento están hoy en cuestión. No solo para esta etapa. Podemos hablar de un modelo agotado en lo esencial, un modelo sustentado en el consumo irresponsable de recursos naturales, en la primacía de la economía especulativa generadora de desigualdad y empobrecimiento de amplias capas sociales y en el poder de los mercados frente a los poderes que emanan de la ciudadanía.

Entendemos que las consecuencias de la crisis actual impedirán volver al modelo de crecimiento anterior. Valgan como ejemplo las contradicciones, en ocasiones ridículas, de los dirigentes europeos sobre los efectos de las medidas impuestas y sobre el inicio de supuestas recuperaciones negadas permanentemente por la realidad. La corriente neoliberal dominante ha impuesto unas políticas de austeridad que han resultado un fracaso. Parece como si nadie se hubiese percatado de algo tan obvio como que las políticas de contracción sólo tienen consecuencias contractivas. Debemos superar la esquizofrenia de unos mercados que exigen medidas de ajustes que conducen a una mayor contracción a través de medidas de estímulo y crecimiento.

No es otra cosa que la expresión de un modelo de crecimiento que:

- Está agotando los recursos medioambientales y se sustenta en el consumo de energías no renovables.
- Provoca cada vez más catástrofes que afectan a la naturaleza. Un buen ejemplo son los comprobados riesgos de la explotación petrolífera en aguas profundas, como es el caso de las que se pretenden en Canarias.
- Continúa promoviendo el cambio climático.
- Demoniza los servicios públicos y los derechos civiles.
- Está sustentado en el enriquecimiento de unos pocos y la ruina de muchos, consecuencia de las prácticas económicas especulativas.
- Supone la claudicación de la política y del interés general, frente al poder económico y poderes no regulados.

Todo ello pone en cuestión el desarrollo sostenido y sostenible en el Planeta, a pesar de las múltiples y serias advertencias de cualificados expertos y foros internacionales, y de la evidencia del fracaso de esta concepción depredadora de recursos y personas, que está en el origen de la recesión.

Es necesario satisfacer nuestras necesidades sin incrementar nuestra huella ecológica. Utilizar energía renovable para obtener calor o electricidad ahorra

emisiones de CO2 y no reduce la disponibilidad futura de energía. El reciclaje y tratamiento de nuestros residuos sólidos así como el impulso de la agricultura integrada y la ecológica siguen siendo una asignatura pendiente en Canarias. Estos son algunos ejemplos de cómo se puede reducir el impacto de nuestras actividades económicas dotándolas de un valor añadido competitivo.

NC defiende que este es el momento de plantear una Nueva Economía que, entendiendo globalmente las necesidades de la especie humana, plantee el desarrollo económico desde la sostenibilidad del Planeta y el desarrollo equilibrado de los pueblos del mundo.

Estamos ante una oportunidad única de demostrar que la política es fundamental. Que no es igual votar izquierda que derecha, las respuestas ante la crisis no son las mismas. Es el momento de visibilizar la importancia de un proyecto nacionalista frente a otro centralista, la prioridad es Canarias. Los otros sólo responden ante Madrid. En definitiva hoy más que nunca es más obvio que no todos somos iguales.

Es preciso continuar denunciando la falacia neoliberal, estimular la rebelión frente a las concepciones dominantes y utilizar nuestra limitada influencia para generar conciencia crítica y la conformación de amplios pactos políticos y sociales para contrarrestar el pensamiento dominante y levantar alternativas justas y sostenibles.

Albergamos la convicción de que la superación de la crisis no puede pasar por volver al antiguo paradigma de crecimiento, ni puede estar dirigida por los mismos poderes que la crearon.

2. Los intereses canarios en la UE.

A pesar de las críticas que nos merecen las políticas de la dirección política y económica de la UE, no debemos infravalorar la relevante influencia de las mismas sobre los intereses de Canarias. El futuro de Canarias pasa por Europa. Es fundamental que Canarias participe en las instituciones europeas y esté presente en la toma de decisiones en Europa. Desde nuestro punto de vista, debe haber más autogobierno para Canarias, más Europa de los pueblos en unas instituciones europeas realmente democráticas.

También es conveniente considerar que el cambio electoral en Francia y el próximo proceso electoral en Alemania, pueden influir de forma sensible en la orientación de las políticas de la Unión.

Tal y como señalamos en nuestro II Congreso, insistiremos en la defensa del status diferenciado para Canarias reconocido en el artículo 424-III del fracasado proyecto de Constitución Europea, confirmado, retomado y ampliado en el Tratado de Lisboa de octubre de 2008 que esencialmente:

- Recoge el actual artículo 299.2, donde se reconoce la necesidad de adoptar medidas para las regiones ultraperiféricas en reconocimiento de sus desventajas estructurales y permanentes.
- Incorpora la concesión de ayudas de Estado a Canarias, de forma indefinida, no decreciente e independiente de su nivel de renta.

Estas medidas suponen una garantía, en la práctica, para la continuidad de nuestro REF más allá del año 2013, que es el límite de su renovación actual (período 2007- 2013).

Además, la propuesta del Tratado de Lisboa aporta algunas cuestiones de la construcción europea que, esencialmente, compartimos:

- La Presidencia del Consejo Europeo tendrá una duración de dos años y medio.
- Incrementar el peso de la política exterior de la Unión, en la actualidad absolutamente deficiente.
- Otorgar a la Carta de Derechos Fundamentales igual rango que al propio Tratado.

Igualmente, y como señalamos en nuestro I Congreso, defenderemos la asunción del máximo nivel de competencias en política exterior, cuando estén en juego los intereses de Canarias, es decir, construir una política exterior propia de Canarias en el concierto europeo.

3. Las relaciones Canarias-Estado: una concepción federalista.

El nacionalismo canario ha considerado a través de la corta historia del nacionalismo político las distintas fórmulas de relación de Canarias con el Estado español.

En esta etapa, NC defiende el objetivo de la profundización de nuestro autogobierno en una concepción federalista de la organización del Estado, que entendemos inacabada; y que, en ningún caso, supone una propuesta inalterable en el tiempo, pues esta depende de la realidad y de las necesidades objetivas del pueblo canario en cada momento de su historia

Consideramos vigentes los acuerdos al respecto de nuestro anterior congreso, que, dada la relevancia del tema, consideramos necesario reproducir en lo esencial en esta ponencia.

Es preciso señalar el insuficiente avance en la evolución del modelo de Estado hacia la profundización del llamado Estado de las Autonomías. Esto es, hacia la constitución de un modelo Federal, donde las relaciones de subordinación Estado- Canarias sean sustituidas por las de respeto mutuo,

complementariedad y cooperación, como valoramos ampliamente en nuestro I Congreso.

En realidad, lo que se ha producido es un proceso desigual en el que determinadas territorios han incrementado sensiblemente competencias y reconocimiento de sus necesidades de financiación, mientras que otros, como es el caso de Canarias, han perdido una oportunidad de ver reconocido su hecho diferencial.

Aunque es cierto que este nuevo Estatuto no colma las aspiraciones del nacionalismo canario consecuente, también lo es que su aprobación, en los términos que propusimos en su momento, hubiera colocado a Canarias en más favorables condiciones para defender los intereses del Archipiélago en asuntos vitales, como es el caso de la inversión del Estado en las Islas.

Junto a estas responsabilidades, que hay que atribuir al Gobierno y al Parlamento de Canarias, también es cierto que el Gobierno del Estado ha abandonado el impulso para abordar la necesaria reforma de la Constitución Española (aunque sí lo hizo para establecer el límite de déficit) que, desde la óptica nacional canaria, implica la imposibilidad de que Canarias vea reconocidos sus derechos y peculiaridades en un nuevo texto constitucional, como ocurre con nuestro REF y con su reconocimiento como un archipiélago alejado y sujeto a un status diferenciado.

NC entiende y defiende este modelo federal asimétrico (reconocimiento de las peculiaridades canarias) como una prioridad estratégica en su trabajo político y pretende, a pesar de su juventud, impulsar relaciones políticas estables con otras fuerzas del Estado que, sabemos, comparten, en lo esencial, nuestra visión sobre la necesidad de ir más allá del actual modelo autonómico.

Los Presupuestos del Estado y la financiación territorial son elementos esenciales para Canarias, especialmente en los duros momentos que atraviesa el Archipiélago, que sufre, de forma agravada, las consecuencias de la crisis mundial. Por ello:

- Reclamamos que los Presupuestos del Estado recojan partidas para la mejora de nuestras infraestructuras, especialmente las destinadas al transporte y a la renovación de las ciudades turísticas.

- Exigiremos que Canarias esté situada en la media de las transferencias per cápita, de acuerdo con lo que establece el art 96 del REF.”

En esto último, el cumplimiento del REF, está claro que el Gobierno del PP ha aprobado unos Presupuestos Generales del Estado para 2012 que no solo no avanzan en esa dirección, sino justo en lo contrario, a pesar del compromiso adquirido por Rajoy en el debate de investidura

4. Las necesarias reformas político-institucionales en Canarias.

Tal y como defendimos en nuestro programa electoral al Parlamento de Canarias, la defensa del interés general del Archipiélago así como su profundización democrática y la mejora de su organización político-administrativa, precisan de un conjunto de reformas permanentemente aplazadas, pero que son del todo necesarias para hacer frente en mejores condiciones a los retos que tenemos planteados:

- Un nuevo Estatuto de Autonomía

Canarias ha sufrido las consecuencias de que en ocho años los sucesivos gobiernos de Canarias hayan hecho dejación de su responsabilidad para lograr un Nuevo Estatuto, esencial para incrementar nuestro autogobierno y blindar la defensa de nuestro hecho diferencial. Y todo ello por razones tan mezquinas y antidemocráticas como el mantenimiento de una Ley Electoral cuyo mayor valor es que ha sustentado la hegemonía de CC en los sucesivos Ejecutivos Canarios.

Esta mezquina razón de fondo tiene, en la actualidad, menos valor toda vez que NC ha conseguido superar las antidemocráticas barreras electorales. En cualquier caso, no es aceptable que un instrumento esencial para la construcción nacional de Canarias y para mejorar nuestra situación frente a la crisis, sea aparcado por más tiempo, a pesar de los seguros obstáculos que opondrá el centralismo que representa el PP en el Parlamento español.

Queremos un Estatuto que blinde nuestro REF de forma que no sólo sea preceptiva sino vinculante la opinión del Parlamento de Canarias cuando rechace cualquier modificación del REF planteada por las Cortes Generales (veto obstativo). Defendemos, además, que el nuevo Estatuto incluya en su articulado el artículo 96 de la Ley 20/1991 del REF que obliga a que Canarias esté en los Presupuestos Generales del Estado al menos en la media de la inversión estatal regionalizada.

Este artículo sistemáticamente incumplido en los PGE, sí se ha cumplido en los presupuestos estatales de 2010 y 2011 para las 5 comunidades (Andalucía, Baleares, Cataluña, Aragón y Castilla-León), que han reformado en esta legislatura sus respectivos Estatutos de Autonomía, incluyendo cláusulas de salvaguarda de las inversiones en sus territorios en la media de la inversión estatal regionalizada o por encima de ella. También defendemos ampliar la capacidad normativa de Canarias sobre las figuras tributarias del REF.

El nuevo Estatuto deberá incorporar en la definición territorial de Canarias, además de los territorios insulares, el mar que los conecta y el espacio aéreo correspondiente. Igualmente, habrá de definir los espacios marítimos y sus fondos, comprendiendo las aguas interiores, el mar territorial y el mar contiguo, así como la Zona Económica Exclusiva, con la delimitación de la mediana de acuerdo con la legislación española e internacional en esta materia. A los efectos de delimitación de los espacios anteriores se utilizará el procedimiento

de líneas de base rectas que unan los puntos extremos de las islas e islotes del archipiélago.

Un nuevo Estatuto que fortalezca nuestro autogobierno permitiendo la transferencia de competencias hoy en manos del Estado. Entre ellas el control de las aguas interiores canarias en lo referente a salvamento marítimo, régimen energético y minero, y protección del medio ambiente, incluidos los vertidos y la protección de la fauna marina. La cogestión de puertos y aeropuertos, el control del transporte aéreo y portuario interinsular y la gestión del espacio radioeléctrico canario. También se debe asumir la competencia en los servicios de sanidad exterior y el control fitosanitario en fronteras sobre los productos y mercancías de importación.

Asimismo, defendemos poder participar en el área de comercio exterior y relaciones con los países de nuestro entorno geográfico y sociocultural. Canarias deberá estar representada en las delegaciones españolas ante terceros países, órganos comunitarios europeos y otros organismos supranacionales en los que se debatan o decidan cuestiones que afecten a los intereses de nuestro Archipiélago.

El nuevo Estatuto debe contemplar la creación de una Agencia Tributaria Canaria que, de acuerdo con la Agencia Estatal, recaude todos los impuestos estatales y autonómicos, directos e indirectos, en el Archipiélago. También debe permitir la posibilidad de la disolución anticipada del Parlamento canario y la consecuente convocatoria de elecciones autonómicas.

Por último, el nuevo Estatuto debe sancionar una nueva distribución competencial entre administración autonómica, insular y municipal, en línea con lo expuesto en el apartado siguiente.

- Reforma de la distribución competencial de la CAC entre Gobierno, Cabildos y Ayuntamientos: un modelo nacional federal canario

La concepción neocentralista y anticabildista que se ha ido imponiendo en la política institucional a favor del Gobierno de Canarias constituye un elemento negativo que ha producido injustificables desequilibrios entre islas y alimentado la rechazable pugna insular, que es necesario corregir aplicando los principios de descentralización y transparencia.

Recordemos que los cabildos no cuentan con ninguna figura propia de recaudación tributaria y sus competencias se ejecutan mediante los recursos que les transfieren otras administraciones, fundamentalmente el Gobierno canario.

Defendemos que los cabildos, al margen de su condición de instituciones de la Comunidad Autónoma, de carácter más bien retórico, son órganos de gobierno y representación de la entidad local "isla", dotada constitucionalmente de autonomía. La experiencia de 30 años de autonomía nos indica que es

necesaria una profunda reforma en la distribución de competencias en la CAC entre Gobierno, Cabildos y Ayuntamientos.

Proponemos hacer de los cabildos verdaderos gobiernos insulares, asumiendo la total competencia, en el marco de una normativa básica de la Comunidad Autónoma, en al menos agricultura, pesca litoral, aguas, energía, vivienda, ordenación del territorio, urbanismo, modos de transporte intrainsulares, carreteras y políticas sociales, incluyendo la aplicación de la ley de la dependencia, deporte y cultura. Este proceso debe ir acompañado del traspaso de los recursos económicos suficientes para hacer frente al coste efectivo de las nuevas competencias asumidas.

Además, defendemos que sean los cabildos quienes recauden y gestionen los recursos tributarios del REF a través de las fórmulas que consideren convenientes (cada cabildo de forma independiente o consorciando entre varios su gestión). En cualquier caso los ayuntamientos tendrían garantizado, al menos, la participación que actualmente obtienen del total recaudado. Además esta propuesta se hace sin menoscabo que se discuta y apruebe por Ley transferir a la CAC las cantidades que se justifiquen como necesarias para hacer frente a determinados gastos autonómicos.

Defendemos asimismo el fortalecimiento del municipalismo como administración más cercana a la ciudadanía, a nuestros ayuntamientos como defensores en primera instancia del interés general y su profundización democrática. Es necesaria una auténtica distribución y delimitación competencial en los ayuntamientos, con el objeto de referenciar en los mismos la transformación social y económica necesaria, avanzando en la descentralización de las competencias y recursos materiales, tanto de la Comunidad Autónoma como de los cabildos.

- La reforma del funcionamiento de las Administraciones públicas canarias.

Defendemos una administración pública de calidad y al servicio de todos los habitantes de Canarias, independientemente de la isla o la comarca de residencia. Que posibilite a los ciudadanos y ciudadanas un acceso sencillo, rápido y universal. Apostamos firmemente por la Administración electrónica, en la que se deben poder realizar cada vez mayor número de trámites, evitando desplazamientos innecesarios e igualando el acceso de los ciudadanos y ciudadanas independientemente de su lugar de residencia.

Apostamos por una función pública dinámica y moderna, con trabajadores formados y motivados. Una administración flexible, que se adapta a los cambios sociales y las demandas ciudadanas y que incorpora las ventajas de la sociedad de la información. Defensa de la figura del funcionario público en la tramitación de los expedientes como garante del cumplimiento de la legislación vigente.

Abogamos por una administración pública eficiente y clara, con sus ámbitos competenciales bien definidos, que evite duplicidades y solapamientos. Para ello, apostamos por una información detallada a la ciudadanía sobre competencias y ámbitos jurisdiccionales de cada administración, bien sea local, insular o nacional canaria.

- Reforma del injusto sistema electoral

Canarias padece un sistema electoral para acceder al Parlamento de Canarias que distorsiona la voluntad libremente expresada por los electores al depositar su voto, impidiendo la representación política de una parte importante de la ciudadanía canaria.

Proponemos modificar la normativa electoral canaria en relación a la consecución de escaños en el Parlamento de Canarias aboliendo la barrera del 6% a nivel nacional canario y disminuyendo la actual barrera del 30% insular al 5%, como se contempla en la normativa electoral para la elección de los consejeros del Cabildo.

Nueva Canarias presentará una propuesta de reforma en este sentido antes de que finalicen los periodos de sesiones de 2013.

Asimismo, hay que corregir las actuales disfunciones en el valor del voto de los ciudadanos y ciudadanas en función del territorio en que vivan. No sólo por la evidente desproporción entre las islas capitalinas, donde se concentra el 83% de la población, y el resto del Archipiélago, que con el 17% eligen el 50% de los diputados, sino también entre las propias islas no capitalinas, en las que territorios con más población disponen de menor número de escaños en el Parlamento que otros con un menor censo.

En este sentido, proponemos alcanzar una justa representación de los distintos territorios insulares, caso de producirse una modificación del número de Diputados, tal y como recoge el estatuto de Autonomía. Esta propuesta supondría una oportunidad para compensar la injusta distribución actual en lo que se refiere a la sub-representación de Gran Canaria y Tenerife.

- La Radio Televisión Canaria, al servicio del interés general

La Radio Televisión Canaria fue creada con dos premisas esenciales. Por un lado, vertebrar social y culturalmente a las islas con un lenguaje audiovisual propio, de calidad y de interés y servicio públicos. Por otro, servir de motor para el desarrollo del sector audiovisual con el fin de compensar las desventajas de la lejanía y la insularidad y permitir que las empresas y los profesionales puedan competir en situación de igualdad con cualquier otra comunidad o país. Ninguno de estos dos objetivos fundamentales se está cumpliendo.

El balance en estos últimos cuatro años es el de absoluto fracaso. El Gobierno de CC está utilizando la Televisión Canaria para exaltar sus logros, manipulando los informativos de forma descarada y malgastando millones de

euros de dinero público en comprar fútbol, películas malas y programas ridículos y de mal gusto que hacen empresas de fuera con contrataciones arbitrarias y nada transparentes.

Doce años después de su puesta en marcha, se hace necesario y urgente recuperar el espíritu fundacional del canal público autonómico recordando los principios que dieron lugar a su creación, para lo que resulta primordial aumentar el control de la RTVC por parte del Parlamento de Canarias.

- Fomento de la participación de la ciudadanía en las decisiones políticas

NC defiende la necesidad de reformar la ley de iniciativa popular para que obligatoriamente se tome en consideración y se discuta en el Parlamento cualquier iniciativa legislativa popular que cumpla con los requisitos establecidos en cuanto a recogida de firmas.

El descrédito que ha sufrido la política y la participación democrática en los últimos años en nuestro país ha sido importante, como indicador negativo recordamos el desprecio de los partidos mayoritarios a las tres últimas Iniciativas Legislativas Populares. En este sentido nuestra organización quiere realizar una apuesta decidida por mayores cuotas de participación democrática, y para ello considera que la puesta en práctica de consultas populares para temas que preocupen a la ciudadanía, así como las mejoras del actual marco que rige las ILP, son cuestión prioritaria y fundamental.

5. Las propuestas de NC frente a la crisis.

Las medidas aquí planteadas son las que orientan nuestro trabajo político en el Parlamento canario y que alimentan nuestras posiciones y propuestas en el Congreso de los Diputados.

No suponen propuestas exhaustivas , por razones de espacio, por lo que es conveniente acudir a nuestros Congresos anteriores para completar las propuestas no planteadas en este documento.

Igualmente, la agresión del Gobierno del PP contra los servicios públicos y los intereses del archipiélago que se desprende de los PGE para 2012, ha sido tratada en otros apartados y forma parte central de nuestra acción política en el ámbito del Estado y Canarias.

5.1.- Medidas para la dinamización económica y para crear empleo

a) Plan de choque frente a la crisis y al desempleo.

a.1.- Solo con una potente transferencia de renta e inversión por parte del Estado se puede a corto plazo hacer frente a la actual situación de crisis:

-Colocarnos en media de Financiación autonómica.

-Colocarnos en media de inversión en PGE (art 96 REF).

-Un verdadero Plan Extraordinario de recursos adicionales: renovación de ciudades turísticas, conectividad, telecomunicaciones, renovables...

-Fomento líneas de crédito del ICO para pymes (art 22 REF).

a.2.- El incremento de los ingresos fiscales propios de la CAC deben usarse para:

-Evitar el deterioro de los servicios públicos esenciales: sanidad, educación y servicios sociales.

-Poner en marcha un **Plan Extraordinario contra la pobreza y la exclusión social**: incrementar partidas dedicadas a esta área competencia del Gobierno; revisar la Ley que regula la PCI para adaptarla al actual contexto y que disponga de los recursos adecuados; especial atención a familias que tengan todo sus miembros en situación de desempleo; aumentar las Ayudas de Emergencia Social a los municipios y a las ONGs; suficiente financiación del Plan Concertado que apoye la Red Municipal de Servicios Sociales; mejora en gestión y agilización de la Ley de la Dependencia, etc.

a.3.- Revisar las políticas activas de empleo, con planes anuales con objetivos concretos, financiación y evaluación. Impulsar la FP (reglada, ocupacional y continua) que mejore la cualificación de los recursos humanos y los relacione con las potenciales demandas de los sectores productivos.

a.4.- Apuesta clara por el Autoempleo. En un momento en que el mercado de trabajo tal y como lo conocíamos ha cambiado por completo, favorecer la creación de su propio puesto de trabajo, es una salida fundamental en los próximos años para toda una generación de jóvenes cualificados y no tan jóvenes, pero excelentes profesionales que van a tener enormes dificultades para acceder a un empleo por cuenta ajena. Favorecer la formación, recualificación y reciclaje de los que actualmente se encuentran en paro, ayudas al autónomo en el primer año y un asesoramiento y tutorización en la puesta en marcha de sus actividades económicas son elementos esenciales para esta modalidad en auge.

a.5- Impulso a las empresas de economía social y otras formas de trabajo cooperativo. La experiencia muestra que resisten mejor las crisis y que fomentan la implicación de los trabajadores y trabajadoras en el trabajo y la marcha de la empresa.

b) Medidas para reorientar nuestro patrón de desarrollo económico.

-Un turismo competitivo y de calidad.

El Gobierno aún no ha presentado la Ley para prorrogar la vigente moratoria turística a pesar de que vence el 13 de mayo. Los reiteradamente publicitados Planes de Modernización y Rehabilitación de determinados núcleos turístico sólo son por ahora limitados planes de embellecimiento, sin capacidad de impacto en la reorganización del espacio público, objetivos concretos de obras y partidas financieras adecuadas.

En el turismo hay cuatro tareas irrenunciables: rehabilitación de la ciudad turística, renovación de la planta alojativa, diversificación de los servicios complementarios al alojamiento y formación del personal y de los empresarios del sector. Además, hay que incrementar la conectividad aérea, mantener las bonificaciones de las tasas aéreas, mejorar la comercialización directa de nuestra oferta alojativa y realizar una acertada y coordinada promoción comercial.

Para que, sin incrementar la presión sobre el territorio, produzca mayores beneficios, más y mejor empleo y mayor nivel de gasto. Elevando el valor añadido por visitante antes que persistir en el incesante aumento del número de turistas. NC defiende, en coherencia con este objetivo, la necesidad de apostar por la diversificación de la oferta turística mas allá del dominio casi exclusivo de la oferta de sol y playa.

Dada la importancia de este sector en nuestra economía y en nuestro mercado laboral defendemos prioritariamente la mejora de la cualificación y la preparación de los trabajadores canarios para favorecer su empleabilidad en las mejores condiciones laborales .

-Simplificar y adecuar la legislación territorial. No a la desregulación.

- Proponemos un Pacto por el Territorio y que se vuelva al consenso parlamentario y social en nuestra legislación territorial, rota con la Ley de Medidas Urgentes aprobada esta legislatura. Esto vale para abordar la discusión del nuevo Anteproyecto de ley de armonización y simplificación territorial que acaba de aprobar el Gobierno canario.

- Proponemos que exista una delimitación competencial más clara: la competencia territorial debe residenciarse fundamentalmente en los cabildos. Los Planes Insulares de ordenación (PIO) deben ser el instrumento fundamental de la ordenación del territorio y de los recursos naturales de cada isla. Los ayuntamientos son responsables de la elaboración de sus Planes Generales de Ordenación. Y la legislación básica la elabora el Parlamento.

- Defendemos una COTMAC que vele por la legalidad y evite interpretaciones diversas y contradictorias de la legislación territorial en los distintos planeamientos insulares y municipales.

- Impulso de la conectividad de las Islas con el exterior

- Impulso nuevas rutas aéreas.

- Recuperación de las bonificaciones y reducción de las tasas a las compañías que trabajen con las islas.

- Mejorar red de puertos y aeropuertos.

- Red de telecomunicaciones: nuevos cables submarinos y despliegue fibra óptica a todos núcleos habitados.

-Impulso a la formación y a la Investigación, Desarrollo e innovación de la I+D+i.

- Como señala la Estrategia Europea 2020 el futuro del desarrollo económico está en el conocimiento (capacitación de la población y sistema I+D+i), proponiendo invertir el 3% del PIB en I+D.

- El Plan Canario de I+D 2007-2010 ha fracasado: el esfuerzo en 2010 supuso el 0,62% del PIB cuando en el Estado fue del 1,39% (datos del INE).

- Proponemos aumentar el gasto hasta alcanzar el 2% del PIB en 2015.

- Potenciación de las energías renovables y apuesta por una movilidad sostenible.

- Apuesta por las energías renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, etc...). Entender el desarrollo de las renovables no sólo como la disminución de la factura energética, la disminución de nuestra dependencia de las energías fósiles, y por tanto del exterior, y la reducción de la contaminación, sino también como el desarrollo de nuevas actividades económicas que generan empleos. Apoyando proyectos de autosuficiencia energética, alimentaria y de turismo sostenible basadas en energías alternativas como lo son el proyecto "Sureste Sostenible" de la comarca del sureste de Gran Canaria, o "Gran Canaria Sostenible",

- Impulso de modelos de movilidad que combinen eficacia y sostenibilidad. Lo que significa implementar políticas dirigidas a la mejora y potenciación del transporte público y a incrementar la utilización de vehículos sostenibles como puede ser la bicicleta, o los vehículos eléctricos. Potenciar modelos urbanísticos sostenibles que favorezcan la concentración de las actividades de vivienda, ocio y trabajo en el tejido urbano, desarrollando ciudades compactas que disminuyan las necesidades de desplazamiento de la población y reduzcan el uso del automóvil.

- Defender que la planta de gas de Gran Canaria, si fuera necesaria, debe ir ubicada mar adentro.

- Fomento de la diversificación económica

- Agricultura y Pesca.

Es preciso actuar frente a las siguientes dificultades que afectan al sector primario:

- Baja ejecución del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013 y pérdida de 150 millones de este Programa al haber solicitado reducir la cofinanciación canaria del 30% al 7,5%, con lo que no tendremos acceso a los 335 millones previstos sino sólo a 180.
- Problemas en la aplicación del Eje Leader del PDR que hace que estén en crisis o incluso cerrando los Grupos de Acción Local (como el de Tenerife) que lo gestionan desde hace 12 años.
- No aportación canaria de su 50% del POSEI-Ayudas de Estado, muy importante para las ayudas a la comercialización de nuestros productos.
- Necesidad de incrementar las ayudas REA a los cereales que han subido de precios y que con la sequía disminuye la producción local, imprescindibles para el desarrollo de la ganadería.
- Falta de compensaciones para el plátano canario (ayuda al transporte a Península adicional a las actuales ayudas a otros productos agrarios). por el Acuerdo de la UE con los países centroamericanos y Colombia y Perú
- Falta de compensación para el tomate canario y la flota pesquera por el impacto de los Acuerdos comerciales UE y Marruecos, así como por la suspensión del Acuerdo pesquero UE-Marruecos
- Planteamos un potente plan de Industrialización del sector primario, un sector que genera valor añadido a la producción, permitiendo una diversificación y reorientación de cultivos. Así como una apuesta decidida hacia el mercado interior. Es inconcebible que Canarias sólo produzca en torno al 10 % de lo que se consume en nuestra tierra. Sin abandonar nuestro tradicional cultivo de exportación, es imprescindible una mirada hacia el mercado local. No sólo desde la perspectiva de menor dependencia del exterior, sino también de puesta en producción de terrenos abandonados, con la consiguiente generación de empleo.
- Exigir el control fitosanitario en Puertos y Aeropuertos, fundamentalmente en los primeros, que posibilite una adecuada

inspección. Limitando de esta manera la introducción de virus, además de servir para controlar las importaciones de determinados productos.

- Propiciaremos la consolidación de un Órganos que sea capaz de planificar cultivos y producciones, que sin desarrollos políticas propias de economía planificada, sí favorezca una mejor regulación del sector. Fomentando de esta manera una eficaz diversificación de nuestros cultivos, así como una razonable estabilidad en los precios.

Es difícil encontrar un sector que sea capaz de generar más empleo, en la medida en que se incrementa la producción, como el agrícola. La evidencia más clara la tenemos con el sector turístico, que a pesar de haber crecido en el último año en aproximadamente un millón y medio de turistas más al año con respecto al ejercicio anterior, y sin embargo no ha sido capaz de generar empleo.

Es imprescindible realizar políticas encaminadas a incentivar la introducción de los jóvenes y emprendedores en la Agricultura, en la Ganadería y la Pesca.

Para ello potenciaremos la recuperación de terrenos a través de ayudas a la explotación, medidas de abaratamiento del agua agrícola, potenciación de los mercados agrícolas y tradicionales. Fundamentalmente aquellos orientados a los productores. Además de campañas promocionales favoreciendo el consumo local.

- **Industria**

- Modificar al alza el objetivo de la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias 2009-2020 (EDIC), aprobada en marzo de 2009, para incrementar el peso del sector industrial en el PIB canario.
- Lograr que el ALEM se mantenga a partir de 2014 y mantener el resto de herramientas que permiten el desarrollo de las actividades industriales (REA, REF, ayudas al transporte, etc).
- El Gobierno debe poner a disposición suelo industrial barato y cualificado. Apoyando el desarrollo de los parques tecnológicos y de las transferencias de I+D al sector.
- Fomento de **nuevas actividades empresariales** y de emprendeduría, especialmente en iniciativas logísticas, tecnológicas e intensas en conocimiento.

c) Los objetivos de Canarias en la UE 2014.

c.1.- Sobre la programación de fondos europeos 2014-2020. Hay que intentar que no se reduzca la asignación para Canarias de dichos fondos, manteniendo al menos el importe del específico Fondo RUP.

c.2.-Mantener y renovar los programas e instrumentos específicos que tiene Canarias como el POSEICAN (REA, Posei agrícola, Posei industrial, Posei pesquero...) con su financiación actual. Así como otras especificidades fiscales (AIEM, exenciones arancelarias...).

c.3.- Lograr que Canarias esté en el mapa de ayudas de Estado de finalidad regional 2014-2020 con el máximo nivel de intensidad de ayuda. Esto es determinante para renovar y/o modificar todos los incentivos del Régimen Económico Fiscal de Canarias (REF), que tienen la consideración de ayudas de estado En relación a la futura reforma del REF después de 2013 proponemos una modificación consensuada de los actuales incentivos del REF que tenga como objetivo mantener el tejido empresarial, conservar el empleo existente y crear nuevos puestos de trabajo. En ese sentido, avanzamos la propuesta de que en la reforma del REF, a partir del 2014, se bonifiquen un 25% las cotizaciones sociales para todos los asalariados con contrato por tiempo indefinido y los autónomos.

c.4.- Mejorar las políticas de cooperación territorial, impulsar las relaciones comerciales con nuestro entorno y favorecer la integración de mercados regionales con nuestros vecinos.

5. 2.- Defensa de los servicios públicos y fomento de políticas de cohesión social.

- Para ello es necesario no reducir los recursos económicos dedicados a estos servicios y mejorar la gestión de los mismos. En ese sentido, constituye un hecho de la mayor gravedad el durísimo ajuste presupuestario de los PGE para 2012.

Sanidad

- Entre 2010 y 2012 se ha reducido el gasto en 476 millones. En los Presupuestos canarios de 2012 ha disminuido en 95 millones (-3,4%); en 2011 nada menos que 308 millones (-11,0%); y en 2010 la caída fue de 73 millones (-2,5%).

- Esta disminución se traduce en el deterioro de los servicios sanitarios: incremento de listas de espera quirúrgicas, consultas especializadas y pruebas diagnósticas; atasco en los servicios de urgencia; deuda a farmacias, etc

- Su carácter de servicio público exige, por el contrario, un esfuerzo permanente en dimensionar la cantidad y la calidad de la oferta en función de las necesidades reales de la población.

- Defendemos la utilización de la totalidad de los recursos disponibles y necesarios desde la lógica de la sanidad entendida como un servicio público.
- Reiteramos nuestra defensa de un sistema sanitario universal y gratuito. Y nuestro rechazo al copago.

Educación

- Denunciamos su insuficiencia financiera, porque a pesar de que el Gobierno mantiene inicialmente la cantidad presupuestaria del año anterior, no hay que olvidar que el gasto de esta Consejería había sufrido una importante reducción de 122 millones (-7,1%) en los Presupuestos para 2011 y de 32 millones (1,8%) en los de 2010.
- No existen partidas suficientes para implementar un plan de choque para combatir el fracaso escolar y el abandono escolar temprano, los más graves problemas de nuestro sistema educativo. Tampoco para reducir y prevenir el absentismo escolar en colaboración con las corporaciones locales.
- Tampoco hay claridad por parte de la Consejería para abordar una adecuada financiación de las actuales escuelas infantiles públicas (cuyo plan y partidas económicas desaparecen, por cierto, en los PGE para 2012) y para la elaboración de un calendario de aplicación de la legislación vigente en materia de Educación Infantil en Canarias. Así mismo la reducción de la partida para sustituciones del profesorado empeora la calidad de la educación pública en Canarias. Por último, es necesario reorientar la Formación Profesional que contribuya a preparar alumnos en sectores económicos innovadores y nuevos yacimientos de empleo en el camino de modificar el modelo de especialización de la economía canaria.
- Escaso desarrollo de la educación de personas adultas en centros, recursos y ofertas que impide que la población adulta pueda adquirir o actualizar su formación reglada y no reglada.
- Ausencia de planes específicos de actuación en zonas con indicadores socioeconómicos desfavorables.
- Escaso desarrollo de los contenidos canarios en los currículos educativos.

Para Nueva Canarias, la educación y la formación son herramientas trascendentales para construir un país canario vertebrado, solidario y próspero, constituyendo uno de los principales ejes de su acción política, con un destacado valor estratégico dentro de un proyecto global para toda Canarias.

Por lo tanto en un contexto como el actual, hay que ofrecer una educación y formación de calidad para toda la ciudadanía .Una educación que garantice la

equidad y la excelencia como fundamentos de la cohesión social y del progreso individual y colectivo.

Nuestras altas tasas de desempleo y su relación directa con la baja formación y cualificación de los desempleados canarios, con especial incidencia entre la población joven, pone en evidencia la necesidad de avanzar hacia mejores niveles formativos de la población. Constituyéndose este objetivo en un pilar básico para el desarrollo de las islas, permitiendo así la inserción social y laboral y el consiguiente desarrollo social y económico de nuestra tierra.

No en vano, la UE insiste en que el futuro de los países de la Unión, para mantener sus niveles de desarrollo económico y social, pasa por la formación de su ciudadanía, ya que prevé que, en el horizonte 2020, sólo el 15% de los empleos podrán ser desempeñados por personas no cualificadas.

En este sentido adquiere especial relevancia la Formación Profesional, tanto la reglada, como la formación para el empleo, con un alto valor estratégico para impulsar un modelo alternativo de desarrollo económico basado en la innovación y el crecimiento inteligente.

Y es que el siglo XXI demandan una nueva FP con un carácter más innovador, más dinámico, y que contribuya a salir de la crisis, apostando por los sectores emergentes y por los nuevos yacimientos de empleo.

Asimismo, por su déficit formativo histórico, Canarias necesita de una red de educación de personas adultas potente que permita reincorporar a la formación a los amplios sectores de la población que arrastran un déficit en su titulación básica y profesional.

Políticas sociales y acción social

- Las partidas en los Presupuestos de la CAC 2012 para los programas de acción social tomados en su conjunto tienden a disminuir. Nos parece desacertado no incrementar la partida de ayuda económica de la Prestación Canaria de Inserción (PCI), aunque es un crédito ampliable, así como que no exista partida específica para ayudas a emergencia social que conceden los ayuntamientos, a quienes se dirigen en primera instancia los ciudadanos, y que reclama la FECAM.

- La persistencia de una tasa de desempleo cercana al 33%, el alto volumen de personas desempleadas de larga duración y el que Canarias encabece el número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo generan una enorme vulnerabilidad social que se debe paliar con medidas adecuadas desde el Gobierno canario con la puesta en marcha de un Plan Extraordinario contra la pobreza y la exclusión social.

- La aplicación de la Ley de la dependencia es un fracaso, colocando a Canarias en la cola de todas las CCAA. Es un problema de negligencia en la gestión (19 meses para responder al beneficiario, 20.000 personas con derecho reconocido que no reciben la prestación, no descentralización hacia los cabildos que tienen servicios especializados en mayores y discapacidad, etc).

Justicia

La justicia es uno de los pilares del estado democrático, desde nuestra formación apostamos por la modernización de este servicio público, como fórmula de garantizar al tutela judicial efectiva.

Culminar las infraestructuras pendientes, debe ser un objetivo prioritario, al igual que apostar por una justicia cercana y de calidad, exigiendo el mantenimiento de los actuales partidos judiciales, favoreciendo de esta forma el acceso a una Derecho Fundamental.

En este sentido, Canarias tiene la peculiaridad de no poder compartir muchos de los recursos concentrados en las islas capitalinas. Desde esta formación debemos defender al acceso de cualquier persona que resida en Canarias en igualdad de condiciones.

Es necesario buscar fórmulas que sirvan para reducir la duración de los procesos. Asimismo, desde Nueva Canarias abogamos por el mantenimiento de la Justicia Gratuita.

III. AVANZANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO NACIONALISMO CANARIO Y LA RESPUESTA AL NEOLIBERALISMO

Hemos hecho un esfuerzo a lo largo de esta ponencia para poner en evidencia las consecuencias de la prolongada recesión que padecemos, especialmente en el entorno Europeo y de forma agravada en Canarias, así como para cuestionar la perjudicial orientación neoliberal de las políticas destinadas, supuestamente, a superarla.

En igual medida hemos insistido en la profunda transformación que el agotamiento de este modelo de desarrollo producirá en el ámbito mundial, así como en la necesidad de pensar y difundir una Nueva Economía para impulsar el crecimiento equilibrado, sostenido y sostenible, frente a un modelo que, después de esta profunda y prolongada recesión, producirá que las cosas no vuelvan a ser iguales a cómo eran antes de la crisis.

La depredación que se cierne sobre los pueblos, sobre el medio ambiente, los derechos sociales y laborales y la persistencia en una economía de base especulativa, debemos transformarla en una oportunidad para pensar en un nuevo modelo de desarrollo, que concilie el desarrollo humano con la conservación de los recursos del Planeta.

No podemos esperar a que las respuestas provengan de los sectores tecnocráticos vinculados a las operaciones financieras que se van haciendo con cuotas importantes de decisión a expensas de la pérdida de credibilidad de la política y de la desafección de importantes sectores de la población (especialmente de los jóvenes) con la política y su capacidad transformadora.

Para orientar las prioridades de nuestro trabajo político es útil considerar las consecuencias de las dos últimas citas electorales en Canarias y en el Estado.

1. El panorama político postelectoral: la consolidación de NC.

Las elecciones autonómicas y locales de mayo pasado, analizadas en otro apartado de esta ponencia, contienen elementos que deben ayudar a orientar el trabajo de NC en esta etapa.

Ya hemos señalado la debacle del PSOE, por su pérdida de credibilidad en la gestión de la crisis, a lo que se sumaron los graves errores de su dirección en Canarias que dieron lugar, entre otros, a la creación de Por Tenerife.

La plataforma CC-CCN pretendía hegemonizar la presencia “nacionalista” en el Parlamento canario. Al margen de las evidentes incoherencias, lo cierto es que sufrió su mayor retroceso en las islas occidentales, feudo natural de ATI.

El PP incrementó su representación, en mayor medida donde retrocedió CC, como consecuencia del cambio político que pretendían sus votantes frente a la crisis.

El crecimiento muy significativo del voto nulo y en blanco, como hemos señalado, representa, en su mayoría, el rechazo a la degradación social y económica; y, sobre todo, supone rechazo a la política y desafección hacia los partidos.

NC experimentó el mayor crecimiento porcentual y consiguió su objetivo fundamental: romper las barreras electorales injustas, a pesar del acuerdo CCC-CN, e irrumpir en el Parlamento canario, alcanzando también representación en el municipio más poblado de Canarias.

Unos resultados electorales que suponen una oportunidad para extender, en mayor medida, nuestro trabajo político al conjunto del Archipiélago, al margen de que las matemáticas postelectorales nos hayan alejado de la gobernabilidad en el Cabildo de Gran Canaria y en algún municipio de la isla.

La conclusión de este proceso electoral ha sido la conformación de un Pacto de Gobierno en Canarias nacionalista-progresista que, por otra parte, supone una excepción en el imparable ascenso del PP en prácticamente la totalidad de las circunscripciones, a la que hay que sumar los reveses sufridos por los conservadores en las posteriores elecciones en Andalucía y Asturias, como

primera contestación, en las urnas, a una catarata de decisiones contrarias al interés general.

Las elecciones generales plantearon de nuevo en Nueva Canarias un profundo debate sobre la mejor forma de concurrir a este proceso electoral, con una previsible victoria del PP (como ocurrió), para alcanzar representación en el Parlamento español.

El definitivo acuerdo electoral con CC vino precedido de un largo debate y de la elaboración de un programa electoral que, en realidad, se convirtió en la expresión de un acuerdo entre fuerzas políticas distintas para orientar el trabajo futuro; un conjunto de compromisos que obligan a ambas fuerzas en lo que está acordado y ratificado por los votantes.

El resultado fue, como es conocido, la obtención de dos actas de diputados, una de ellas por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, que logró un representante de CC (retrocediendo sobre el resultado de las anteriores elecciones, donde habían alcanzado dos) y la otra por Las Palmas, que obtiene NC.

De nuevo, una oportunidad para extender nuestro trabajo y las relaciones políticas de NC en el Estado, a pesar de la aplastante mayoría absoluta del PP y de formar parte de un amplísimo grupo mixto que limita nuestro trabajo parlamentario.

Es un hecho destacable, por último, el acuerdo del CCN con el PP en estas elecciones, lo que confirma el acierto de NC al considerar la inconsistencia de esta fuerza política, un elemento que desaconsejaba nuevos acuerdos tras los alcanzados en 2007.

2. La ofensiva conservadora y centralista.

Los excelentes resultados alcanzados por el PP han tenido dos efectos inmediatos: la expresión sin complejos de sus posiciones más derechistas -una ofensiva sin precedentes contra el sector público y los derechos laborales- y, también, su visión más centralista, como acreditan las medidas ya tratadas en esta ponencia y, en concreto, las decisiones sobre Canarias de carácter neocolonial.

Una ofensiva que supone un endurecimiento muy significativo sobre las medidas adoptadas por Zapatero, que le costaron al PSOE la derrota más importante de la reciente historia democrática española.

El plegamiento entusiasta y sin contradicciones internas del PP a las políticas durísimas y equivocadas de carácter neoliberal emprendidas por la dirección política de la UE, implica una agresión a las políticas del Estado del Bienestar y a los derechos civiles y laborales que en ningún caso van a estimular la economía y a generar empleo.

Este contenido neoliberal y centralista de las políticas del Gobierno de España constituye un elemento a considerar a la hora de orientar las prioridades del trabajo político de NC en esta etapa.

3. Una respuesta nacionalista y progresista: la necesidad de un frente político.

Las consecuencias de las duras e impopulares medidas del PP han tenido ya una respuesta por parte de la ciudadanía en los procesos electorales en Andalucía y Asturias.

Sin embargo, la debilidad política de las posiciones de izquierda, dispersas y descoordinadas, a pesar del crecimiento del espacio político a la izquierda del PSOE, esencialmente desacreditado por su gestión de la crisis, implica un serio problema a la hora de hacer frente a la agresión neoliberal.

El campo nacionalista, con significativa representación en el Estado, no constituye un frente homogéneo, a pesar de que puede alcanzar algunos consensos en la respuesta a las propuestas más centralistas del Gobierno del PP, que serán fundamentalmente coyunturales. Así lo acreditan los acuerdos puntuales pero relevantes de CiU a muchas de las propuestas del Gobierno español.

La respuesta social, a pesar de la debilidad de las fuerzas sindicales, supone un fuerte elemento de contestación, como ya se ha demostrado en las movilizaciones contra las prospecciones petrolíferas y contra la reforma laboral. Aunque no debemos olvidar la debilidad de las estructuras organizativas de los movimientos sociales, como ha ocurrido en el caso del 15-M, donde lo más positivo son los efectos de conciencia que ha generado en amplias capas de la población.

- La debilidad y los errores del Gobierno Canario

Estas consideraciones de carácter general presentan algunas peculiaridades en Canarias, donde el Gobierno autonómico no está en manos del PP y, además, nuestros indicadores económicos, sociales y laborales nos colocan como la Comunidad del Estado en peores condiciones y en la que la crisis ha incidido de forma mucho más grave.

Hemos manifestado con rotundidad nuestra crítica permanente al trabajo del Gobierno del pacto CC-PSOE, que hemos señalado se caracteriza por su debilidad interna y unas políticas erráticas a la hora de plantear, con credibilidad, las propuestas de gobierno que, en estos tiempos difíciles, precisa Canarias. La crítica de las agresiones del gobierno central no pueden sustituir las responsabilidades del gobierno canario.

Un gobierno sin liderazgo para hacer frente a las agresiones que sufrió Canarias desde la etapa socialista anterior y que se han agravado de forma

exponencial con el gobierno conservador de Rajoy lo que ha motivado una respuesta tímida ante cuestiones sobre las que ha insistido NC en solitario durante estos años.

Cuestiones estratégicas para el archipiélago como es el caso de la injusta financiación autonómica, una agresión directa a nuestros intereses que suscribió el anterior gobierno CC-PP a pesar de las advertencias de NC o el trato discriminatorio que ha sufrido Canarias en los sucesivos PGE, en contra de lo dispuesto en nuestro REF, apoyados por CC en la legislatura socialista.

CC ha perdido numerosas oportunidades de demostrar firmeza en la defensa de los intereses de este País en otros asuntos como fue el vergonzoso Plan Canarias, un engaño del anterior gobierno socialista que aceptó y, en parte, aún acepta. Debemos recordar igualmente el nuevo engaño que supuso la aireada Ley de Aguas que, como está comprobando CC fue una simple estratagema.

En suma un conjunto de errores del anterior Gobierno CC-PP y de la etapa posterior de gobierno en solitario del Ejecutivo de Rivero que, el debilitado pacto actual CC-PSOE sencillamente no tiene ni energía ni capacidad para corregir.

En el plano canario, a pesar de la menor fortaleza de ATI consecuencia de los resultados electorales en las elecciones autonómicas, e incluso en las generales, hemos puesto de manifiesto los asuntos que el Gobierno CC-PSOE no es capaz de corregir en relación con etapas anteriores. Así como la persistencia en practicar políticas desequilibradas entre los distintos territorios insulares consecuencia de la hegemonía de ATI en el Ejecutivo canario.

También hemos tenido algunas coincidencias; en algunos casos por la modificación de los planteamientos de CC-PSOE en asuntos como la financiación autonómica; y en otros por la necesidad de responder a las agresiones del PP de forma unitaria ante sus numerosas decisiones contrarias a los intereses generales de Canarias, como ya hemos tratado en este documento.

Un conjunto de factores que nos conducen a plantear que debemos avanzar hacia un frente amplio.

- Un Frente político y social amplio: organizar la resistencia

Se trata de una propuesta dirigida a la consecución de la unidad de acción, no solo de naturaleza política sino también sindical y ciudadana. Una propuesta dirigida a organizar colectivamente la resistencia a unas políticas que no son inevitables.

Una rebelión para defender que de la actual recesión es posible salir desde una óptica de progreso, con un reparto justo del esfuerzo económico y fiscal, orientado a:

- Incrementar los ingresos públicos con una política fiscal progresiva que haga recaer el mayor esfuerzo en los que más tienen; a combatir el enorme fraude fiscal sin amnistías inaceptables; a exigir a la Banca pública europea que dirija sus recursos a financiar a los Estados y no, en condiciones escandalosas, a la Banca privada. En ningún caso aceptaremos que las ayudas a la banca privada impliquen un incremento del déficit público.
- Imponer tasas a las transacciones especulativas y regular los mercados desde el sector público.
- Defender un modelo de crecimiento sostenible, basado en el desarrollo de recursos renovables frente a los que depredan los recursos del planeta.
- Entender los Servicios públicos como un derecho ciudadano básico y oponernos con absoluta firmeza a su desmantelamiento.

Un conjunto de propuestas que comparten amplios sectores sociales y otras fuerzas políticas, con las que hay que tratar de coincidir, para hacer frente al deterioro grave de la economía pública y de las condiciones de vida de mucha gente, que no tendrá salida sin un cambio profundo en la orientación de la gestión de esta crisis.

4. Los retos de NC en la construcción del nacionalismo progresista.

Hemos tratado sobre nuestra forma de entender las respuestas a las dificultades serias por las que atraviesa el Estado y Canarias, en el plano político y organizativo.

Esto no nos debe hacer desatender un objetivo fundamental: el crecimiento y consolidación de NC en el conjunto del Archipiélago.

En nuestro II Congreso abordamos con amplitud nuestra visión del nuevo nacionalismo canario y el papel que consideramos debe jugar NC en ese proceso. Pasados tres años mantenemos lo que afirmamos entonces: “NC ha demostrado en un tiempo excepcionalmente corto que el nacionalismo de centro-izquierda que representamos tiene la potencialidad de cooperar significativamente en la construcción de un proyecto en el conjunto del Archipiélago”.

Nos comprometimos en ese momento a jugar un papel activo en levantar una propuesta con la voluntad de estar presentes en la totalidad de los territorios insulares, apostando, entonces, por una organización política que tuviera denominación específica en cada una de las islas aunque con una política de

carácter federal para el conjunto del archipiélago en contraposición a los modelos insularistas.

Estos tres años nos han obligado a reflexionar de acuerdo con la realidad de nuestra práctica política. Hemos, en consecuencia, revisado esa propuesta organizativa atendiendo a una evidencia: una fórmula de base insular presenta serios problemas para el mantenimiento de la organización en los territorios con menor representación y dificulta la consolidación de una marca política en toda Canarias, con consecuencias negativas desde el punto de vista político-electoral.

La opinión de nuestros compañeros y compañeras en Lanzarote, Fuerteventura y La Palma ha evolucionado de forma similar, por lo que entendemos necesario considerar una forma de organización nacional canaria única, mediante el consenso con los compañeros de los territorios insulares donde tenemos presencia, sin que esto implique la imposibilidad de que se dé una fórmula mixta si alguna isla plantea esta opción.

5. El objetivo fundamental: la consolidación y expansión de NC.

No es posible, ni sería correcto, obviar las dificultades que aún existen para alcanzar nuestra presencia organizada en el conjunto del Archipiélago. Una cuestión esta que, tal vez, podríamos haber resuelto antes con criterios oportunistas y sin base real en las Islas en las que no tenemos presencia.

En ningún caso debemos renunciar al objetivo de obtener una presencia consistente en aquellos territorios donde la presencia del nacionalismo progresista ha retrocedido de acuerdo con la lógica de respeto y coherencia que hemos defendido desde nuestra constitución.-

Defendemos un proceso riguroso, respetuoso con las diferentes realidades territoriales, conformado de abajo a arriba sobre bases sólidas; y rechazamos procesos oportunistas que puedan dar la impresión de una presencia significativa pero sobre bases artificiales, lo que, repercutirá finalmente en defraudar las expectativas de quienes comparten los valores que defendemos en NC.

Este III Congreso es una oportunidad para defender nuestros valores y propuestas. Oportunidad que no podemos desaprovechar y que debe tener continuidad en el trabajo cotidiano en los ámbitos político, social e institucional.

6. La política de alianzas de NC.

- En el Estado:

Mantenemos un acuerdo de legislatura con CC, cuyos compromisos están definidos en el programa electoral que consensuamos en las elecciones generales. Una acción unitaria en esos asuntos y libertad de acción en aquellos

temas no acordados, como ya ha ocurrido en algunas votaciones en el Congreso de los Diputados.

Esto no excluye, en ningún caso, que NC desarrolle contactos y alianzas tácticas con otras fuerzas nacionalistas y progresistas que tienen presencia en el Parlamento español. Esa es la dirección en la que estamos trabajando a través, en principio, del apoyo unitario en determinados asuntos, como es el caso de las prospecciones petrolíferas.

- En Canarias

En esta ponencia hemos planteado profundizar en la unidad con aquellas fuerzas políticas con las que compartimos el trabajo político y electoral desde la conformación de NC, así como una coordinación permanente a través de la federación de partidos integrada por PNL, Nueva Fuerteventura (habiéndose integrado gran parte de sus miembros en NC), INPA y Nueva Gomera.

Al margen de haber formulado también una propuesta de Frente político y social amplio ante la agresión de la derecha española y europea, no podemos olvidar la conveniencia de alcanzar acuerdos de gobernabilidad y/o electorales, con otras fuerzas políticas, especialmente en los territorios donde no tenemos implantación o tenemos una escasa representación, en las condiciones previstas en las ponencias

En este período entre congresos hemos alcanzado acuerdos electorales con fuerzas del ámbito nacionalista y progresista para hacer frente a los dos grandes procesos electorales, lo que nos ha permitido tener presencia en los parlamentos canario y español.

La evolución de las graves dificultades que tiene planteadas nuestra tierra será un factor que nos obligue a analizar con mayor precisión las opciones de futuro. En cualquier escenario es evidente que las alianzas deberán responder a criterios nacionalistas y progresistas, a través de acuerdos transparentes y públicos, pero teniendo en cuenta la singularidad propia de cada isla.

En relación a los acuerdos de gobernabilidad, fundamentalmente en los ámbitos municipales e insulares, tienen una interpretación que debe ser evaluada caso a caso, dadas sus particularidades. De manera que no solo son los elementos ideológicos los que informan, en ocasiones, las decisiones para la gobernabilidad en las instituciones más cercanas a la ciudadanía.

7. La comunicación y la participación política.

La desafección política de un creciente número de personas es un fenómeno en evolución creciente y un motivo de preocupación para NC. Es el resultado del desencanto y la frustración frente a la actividad de los partidos políticos que

no son percibidos como instrumentos para la solución de los problemas y la transformación social.

Este nihilismo conduce a dar mayor poder a los sectores que no dependen de la voluntad de la ciudadanía y, en general, a las opciones más conservadoras cuyos votantes y sectores afines son mucho menos permeables al hastío de la ciudadanía más crítica con la acción política.

El desprestigio genera desinterés por los asuntos públicos, como es patente en amplios sectores, especialmente los juveniles, influidos además por una sociedad deslumbrada por el consumo y acostumbrada a que las respuestas a sus inquietudes culturales, formativas y laborales, se vean frustradas en gran frecuencia, lo que muchos asocian a la inutilidad de la actividad política.

NC manifiesta su profunda preocupación por estas realidades y considera una prioridad actuar con energía para estimular el compromiso político entre la ciudadanía, especialmente entre los jóvenes, atendiendo, además, a la necesidad de estimular los sentimientos de identidad canaria mediante el fomento de la formación y la cultura propias. Un mayor conocimiento de nuestra identidad constituye un instrumento de la mayor importancia para generar interés sobre los problemas actuales que tiene planteados nuestro país.

No es posible actuar en esta dirección sin utilizar instrumentos de comunicación eficaces con la ciudadanía. Planteamos, por ello, tres líneas de trabajo:

- El contacto con la sociedad

- Máximo esfuerzo por volcar nuestro trabajo entre la ciudadanía. Es preciso salir de los despachos.
- Estimular un contacto fluido y permanente con los sectores organizados.
- Abrir la organización a la participación y propuestas de la ciudadanía, a través de invitaciones, jornadas de carácter abierto...
- Reformar la Ley de iniciativa popular, para facilitar la participación en el Parlamento
- Profundizar en la filosofía de la rendición de cuentas en nuestra actividad cotidiana, tanto cuando estemos en el gobierno de las distintas administraciones como cuando estemos en la oposición.

- La formación y las culturas

- NC debe generar posibilidades de formación de carácter público, abiertas a la sociedad.
- Participar en los foros en que sea posible para difundir nuestras posiciones entre el mayor número de personas posible.
- Atender a la cultura como un instrumento formativo de primer orden y estimular actividades dentro y fuera de la organización.
- En concreto, los elementos culturales vinculados a la canariedad son un instrumento del mayor interés para generar conciencia nacionalista.

- La comunicación

- Encontrar fórmulas de comunicación eficaces con la sociedad, identificando los procedimientos más adecuados entre los distintos sectores sociales.
- Las nuevas tecnologías constituyen una oportunidad para trasladar nuestros análisis y propuestas a amplios sectores de la población.
- La elaboración de materiales de calidad para interpretar la realidad y las respuestas a los problemas es determinante en todos los niveles organizativos de NC.

Tal y como se recoge en la ponencia ideológica, nuestro trabajo como organización política nacionalista en el presente es cimentar los pilares necesarios para que podamos construir una conciencia colectiva nacional de Canarias entre la gente de nuestra sociedad, con el fin de alcanzar nuestra máxima aspiración de futuro que no es otra que Canarias sea una nación. Ahora bien, esto no es una tarea sencilla, sino más bien todo lo contrario si tenemos en cuenta nuestros antecedentes y la crisis neoliberal que nos azota.

Pero, en la dificultad reside la belleza de los retos y más cuando estamos convencidos de que la base del éxito del proyecto político de NC como nacionalistas radica en nuestra capacidad de construir y consolidar una conciencia colectiva nacional.

Por ello, este objetivo debe ser un reto permanente de presente y de futuro que tiene que apoyarse en que los canarios y canarias tengan un claro conocimiento de nuestras singularidades como pueblo y de todos aquellos rasgos que caracterizan nuestra identidad: raíces históricas y culturales, costumbres, tradiciones, biodiversidad, geografía, aspectos económicos, hecho lingüístico, etc.

En este sentido y llegados a este punto, la formación, la educación y la cultura deben ser instrumentos esenciales en el desarrollo del objetivo anterior y deben funcionar como ejes vertebradores de nuestra acción política, ya sea desde el gobierno, ya sea desde la oposición.

Así, debemos apostar por el desarrollo de un currículo educativo con más rasgos de nuestra identidad nacional tanto en lo legislativo como en cuanto a los libros de textos y materiales que se utilizan tanto en la enseñanza reglada como no reglada, fomentando la creación de editoriales canarias que sean capaces de plasmar nuestras señas de identidad como canarios y canarias.

No podemos conformarnos con el hecho de que los rasgos de nuestro pueblo queden enunciados en una ley educativa y que el conocimiento de los mismos dependan de la voluntad del enseñante o se limite a una unidad didáctica, sobre la que se pasa además deprisa y corriendo. Nuestras singularidades lingüísticas, nuestras tradiciones, nuestra cultura, etc., deben invadir todos y cada uno de los ámbitos educativos de nuestro sistema. El disponer de competencias en materia educativa debe ser un acicate para una organización nacionalista, puesto que está en nuestras manos la mejor herramienta para transmitir a las generaciones presentes y futuras nuestra identidad como canarios y canarias. Así, por ejemplo, es intolerable la pérdida de hechos lingüísticos propios como el uso de /usted/ en vez de /vosotros/ o la pérdida de tradiciones canarias como la noche de los finaos, que está siendo expulsada de la conciencia de nuestras familias, niños, adolescentes, jóvenes y no tan jóvenes, por la fiesta de Halloween anglosajona, que se celebra anualmente en los centros educativos.

Por otro lado, debemos aspirar a que exista mayores contenidos canarios en la escuela, en las actividades formativas y culturales que se generen desde las instituciones públicas y privadas de Canarias, de tal manera que los rasgos y caracteres que nos identifican como pueblo no sean un hecho aislado sino elementos vertebradores de la acción política, social, medioambiental, etc., de las mismas.

Sin ningún tipo de duda, para que se arraigue entre nuestra gente un sentimiento, un pensamiento y una creencia nacionalista, primero es primordial saber y conocer quiénes somos y por qué somos de una manera y no de otra

8. Defensa de la necesidad de la política.

Difícilmente podremos cumplir con los objetivos anteriores si en nuestra práctica política no somos capaces de trasladar a la población la utilidad y la nobleza del compromiso político, su capacidad transformadora de la realidad.

Aunque esto no es sencillo. Sabemos que en momentos difíciles como los actuales lo que se precisa es más y no menos política, entendida como el ejercicio de la defensa del interés general de la población, rechazando con

absoluta firmeza que la delegación de soberanía que hace el pueblo sobre sus representantes pueda ser suplantada por poderes que no emanan de los ciudadanos.

Esto es especialmente cierto en el origen y gestión de la recesión que padecemos, donde los responsables son ayudados por los Estados, dictan las fórmulas de actuación de los gobiernos y, en algunos casos, suplantán a quienes ostentan la legitimidad de representación de sus pueblos.

Solo es posible poner coto a los actuales atropellos y desmanes de ciertos poderes fácticos a través del control público de sus actuaciones mediante la acción política; así como con la regulación de las actividades financieras y la imposición de tasas a las actividades especulativas y la persecución de quienes se enriquecen de forma ilegítima y defraudan a la sociedad.

9. Implantación de Nueva Canarias.

Hemos planteado a lo largo de la presente ponencia que es posible otra forma de hacer política, que hay modelos alternativos a la ortodoxia que pretenden imponernos los neoliberales. Pero para ello es imprescindible la necesaria y adecuada presencia territorial e institucional, que nos permita no sólo defender y proponer nuestras ideas, sino espacios de gobierno que nos posibiliten implantarlas.

Debemos de poner en valor las políticas de progreso y desarrollo que hemos ido aplicando en los sitios donde gobernamos actualmente o lo hemos hecho en recientes épocas. Es la forma más palpable de que nuestro ideario y programa puede llevarse a cabo, porque ya lo hemos hecho antes.

En nuestro anterior Congreso, apostábamos por una organización federal, implantada en cada territorio a partir de las organizaciones políticas existentes en cada isla. Era un modelo que pretendía evitar la supremacía de unas islas sobre otras, y de una organización sobre las demás. El federalismo respondía también a una realidad compleja, sobre todo en determinados lugares, que hacía conveniente optar por una estrategia que permitiera integrarse en la Organización a aquellos con principios comunes sin necesidad expresa de renunciar a sus siglas.

No obstante, creemos que tres años más tarde se evidencia que en el actual momento político, y dentro de un proceso lógico de madurez de nuestra Organización, es más conveniente trabajar por la implantación de nuestras siglas, Nueva Canarias, en el conjunto del Archipiélago. Todo ello sin renunciar a incorporar a aquellos que vean en nosotros un referente para la acción política y coincidan con nuestros valores, ideas y programas. Y por supuesto, desde el respeto a aquellas otras organizaciones que están integradas desde el momento constitucional de Nueva Canarias.

Pero desde una visión estratégica, es necesario un proceso de implantación bajo unas mismas siglas. Puede resultar más lento, y posiblemente más complicado, pero partimos de una base lo suficientemente sólida como para permitirnos ese plan de acción.

Esta decisión tiene múltiples ventajas:

- a. La consolidación de la marca en el conjunto de Canarias, evitando la confusión de siglas imperante en la actualidad.
- b. La definición de una propuesta más uniforme, desde el respeto a las singularidades de cada territorio.
- c. Una estrategia única, que responda a los intereses generales de Canarias y de la organización.
- d. Una menor exposición a escisiones de otras fuerzas en función de los intereses concretos de cada momento.

De hecho, una de las cuestiones que más controversia ha suscitado dentro y fuera de Nueva Canarias, ha sido la referente a la política de pactos y alianzas cada vez que se acercaban los distintos comicios electorales. Evidenciando cierta debilidad en algunos lugares, además de propiciar desencuentros dentro del propio partido. Ciertamente que una acción dirigida a desarrollar nuestra formación no va acabar de inmediato con la posibilidad de buscar alianzas concretas en momentos puntuales, pero esa estrategia a largo plazo hará que seamos menos dependientes y en todo caso podamos hacerlo con menos urgencias coyunturales.

El objetivo en los próximos años será:

- Una Nueva Canarias con presencia en el conjunto del Archipiélago, en cada una de las islas.
- Implantación en los 88 municipios de Canarias, a través de organizaciones locales propias, salvo las ya existentes, y con las excepciones planteadas con anterioridad.

Para ello, es necesario elaborar un plan de acción concreto a través de la Secretaría de Organización. Siendo conscientes de la dificultad de esta tarea, toda la militancia deberá implicarse en la consecución de la misma. Es aquí donde la importancia de militar en un partido como el nuestro cobra mayor sentido. Es una oportunidad para revitalizar el papel del militante, no sólo en la defensa de nuestro proyecto a nivel general, sino en el de la construcción del partido.

La puesta en valor de esta figura es fundamental para el éxito de nuestra propuesta. Lo es en cualquier organización, pero mucho más en Nueva Canarias. Forma parte de nuestro ADN, venimos de ahí, y es importante no olvidar nuestras referencias y lo que nos ha hecho fuertes. Siendo conscientes de que son momentos y realidades distintas, hay valores y fundamentos que no deben olvidarse, en todo caso adaptarse.

La militancia es nuestro principal activo, y por ello debemos situarlo como eje central de nuestra organización. Ello conlleva que en la estrategia sea el referente permanente como:

- Impulsor y difusor de nuestro proyecto. Defendiendo nuestras ideas y propuestas.
- Favoreciendo la implantación en todos los territorios a través de su acción directa, trabajo, contactos.
- Retroalimentando a la organización con su presencia a pie de calles, acercando permanentemente la realidad a un partido que aspira a dar respuestas a los problemas de la ciudadanía.

Para ello es fundamental una militancia formada, en el análisis político, de la realidad socioeconómica, y de su entorno. No podemos ser una organización de vanguardia con ideas del pasado. No es posible dar respuestas a las necesidades de cada momento si no tenemos el diagnóstico correcto. No es viable implantarnos allí donde no llegamos. Nueva Canarias no es un partido de élites, es una organización de hombres y mujeres conocedores de la realidad de su tierra.

Esto último debe ser uno de los objetivos a desarrollar en los próximos cuatro años. Decíamos en la ponencia del II Congreso que debíamos estrechar lazos con las organizaciones sociales, *“que forman parte del tejido social y con las que históricamente hemos tenido fuertes vínculos, ayudándonos a conocer mejor aún la realidad social y a proyectar soluciones en momentos tan delicados como éste”*. Siendo cierto, sería mucho más correcto afirmar que nosotros venimos y formamos parte del tejido social. Pues es de ahí de donde surgen muchas de las asambleas que posteriormente conformamos Nueva Canarias.

Por tanto establecemos como prioridad:

- Que cada militante de Nueva Canarias participe, pertenezca o cree donde no las hubiera, organizaciones de carácter vecinal, cultural, social, ecológica, educativa, sindical, juvenil, deportiva o cualquier otra que nos permita tener un análisis y conocimiento de la realidad de cada lugar. Nuestra principal acción política está sustentada en la transformación de la realidad de nuestro entorno. Y eso no sólo se consigue desde las

esferas de poder político, entre otras cosas porque no siempre se logra tener la representación necesaria para conformar grupos de gobierno. Se logra también a través del trabajo diario en los distintos movimientos sociales.

Pero como partido político aspiramos a tener representación institucional allí donde se sitúa nuestro marco de actuación. Actualmente dicha representación ya ha quedado reflejada en otras partes de la ponencia, pero podemos reiterar que es bastante significativa para una Organización con apenas siete años de vida. Aunque como hemos dicho nuestro proyecto tiene mucho más recorrido. La presencia en el Parlamento español, el Parlamento Canario, Cabildos, y ayuntamientos es importante, pero aspiramos a más.

Nueva Canarias nace con vocación de gobierno, es desde ahí donde se producen las verdaderas transformaciones socioeconómicas. Pero como primer paso hay que estar presente en las instituciones para hacer valer nuestra voz y nuestras ideas.

Hemos definido con anterioridad dos elementos esenciales, la implantación territorial, y la presencia militante en los diferentes colectivos. Aspectos básicos de cara a estructurar una formación con un amplio respaldo popular y fuerte presencia tanto mediática como de representación institucional.

Nueva Canarias debe aspirar en los próximos tres años:

- A consolidarse como una de las cuatro grandes fuerzas políticas de Canarias.
- La más importante de carácter nacionalista en las islas orientales y ser una referencia del nuevo nacionalismo en las islas occidentales.
- Estar en condiciones de revalidar las alcaldías de Santa Lucía, Agüimes, La Aldea, Gáldar y Valsequillo. Así como recuperar Telde, San Mateo y San Bartolomé.
- Obtener representación en todos los municipios de Gran Canaria, estableciendo como objetivo estratégico prioritario crecer significativamente y ser necesarios en la gobernabilidad en Las Palmas de Gran Canaria.
- Avanzar en representación en el resto de islas, teniendo presencia en la totalidad de municipios de Lanzarote y Fuerteventura, así como luchar por una veintena de cargos públicos en las islas occidentales.

- Fuerte presencia en los Cabildos Insulares, recuperando el gobierno en la isla de Gran Canaria y siendo fuerza decisoria en el resto de islas donde no se alcancen mayorías absolutas.
- Creación de un grupo Parlamentario propio en el Parlamento de Canarias.
- Consolidar e incrementar nuestra presencia en el Parlamento Español.
- Promover una alianza electoral estatal para garantizar nuestra presencia en el Parlamento Europeo.

Son objetivos ambiciosos pero perfectamente posibles si desarrollamos todas nuestras capacidades. Nueva Canarias aspira a jugar un papel determinante en el campo nacionalista y en el espectro político Canario a lo largo de la próxima década.

10.El desarrollo de políticas de Solidaridad Internacional y Cooperación al Desarrollo.

El nacionalismo moderno que NC, al tiempo que defiende la identidad, el protagonismo y el autogobierno de nuestra tierra, defiende que, en este marco global a nivel económico, político, financiero, comercial y cultural, la inmensa mayoría de la población mundial (más del 80%, 5000 millones de seres humanos) viven en una situación de empobrecimiento y miseria, de violencia estructural y de violación de sus derechos humanos, políticos y económicos, por lo que hoy más que nunca es necesario avanzar en políticas que defiendan la solidaridad internacional, la paz, la justicia, el desarrollo de los pueblos y el respeto de los Derechos Humanos.

Desde "NC se favorecerán especialmente acciones e iniciativas que impulsen las relaciones con los países africanos y latinoamericanos, con los que tenemos relaciones por cercanía geográfica y por la historia. Canarias debe jugar una función importante como puente entre continentes y como canalización de recursos económicos, para el desarrollo de los pueblos empobrecidos.

NC reitera su apoyo a la causa del Pueblo Saharai, defendiendo en todos los foros institucionales y sociales el Derecho de Autodeterminación y la celebración de un Referéndum que plantee la independencia del Pueblo Saharai, la cooperación humanitaria, la denuncia de la violación de los Derechos Humanos por el Gobierno de Marruecos en los Territorios Ocupados del Sáhara Occidental, así como la exigencia del cese del expolio de sus recursos naturales y económicos.

Igualmente apoyamos el Derecho del Pueblo Palestino a formar un Estado Independiente en su territorio, el fin de la ocupación por el ejército de Israel del suelo palestino, y una solución pacífica, estable y duradera para toda el área geográfica.

11. Defensa de la autonomía de la política.

Para que la acción política se dirija a la defensa del interés general y la construcción de una sociedad más justa, ésta tiene que ejercerse sin estar sujeta a otro principio que no sea la legalidad democrática y el crecimiento sostenible y redistributivo.

Es, por ello, que damos fin a esta ponencia con una declaración que obliga al conjunto de la organización y supone un contrato con los ciudadanos y ciudadanas: En los últimos tiempos la política ha ido sufriendo un creciente descrédito, vinculado a que un sector de la ciudadanía entiende que los gobernantes no atienden sus preocupaciones o que toman decisiones que no comparten o en el peor de los casos que sus acciones favorecen intereses particulares en lugar de los generales que debían defender. Los escándalos de corrupción que afectan a algunas administraciones públicas y a algunos miembros de algunos partidos alimentan ese descrédito de la actividad política.

La corrupción no es generalizable: la mayoría de las administraciones funcionan acorde con la legalidad; en las islas tenemos ayuntamientos gobernados durante casi dos décadas por la misma formación política en los que no ha saltado ni un solo caso de corrupción; no es justo, para quienes actúan con honradez y hacen una buena gestión de los recursos públicos, situarlos en el mismo plano que en el de los minoritarios corruptos. Por otra parte, la corrupción se produce en todos los sistemas políticos, totalitarios o democráticos, aunque con la diferencia de que en estos últimos existen posibilidades de descubrir y castigar a los responsables, cosa casi imposible en las dictaduras.

En cada uno de los casos de corrupción denunciados habrá que determinar las responsabilidades penales, tarea que corresponde a los tribunales de Justicia. Y, también, las políticas de quienes no actuaron de manera contundente ante esos casos, dañando la credibilidad de las instituciones.

Hoy más que nunca es la hora de creer en la política y en el relevante papel que le toca jugar a las administraciones públicas ante la grave crisis producida por la desregulación liberal del sistema financiero mundial, especialmente el anglosajón, y sus consecuencias de paro y destrucción de riqueza en tantos países, entre ellos, por supuesto en España y en Canarias. Crisis mundial que paradójicamente la derecha conservadora mundial quiere resolver debilitando los estados, reduciendo el estado del bienestar, privatizando lo público y liberalizando más la economía. Hay que evitar la nacionalización de la deuda

privada, a esto en el pasado se lo denominaba “nacionalización de las pérdidas”.

Por eso NC reafirma la necesidad de la autonomía de la política y la defensa de los intereses generales en su acción parlamentaria y en la gestión de las administraciones que gobierne. Se compromete a desarrollar su actividad guiada por los valores de responsabilidad, honradez y de servicio a la ciudadanía en la gestión pública, atendiendo especialmente a los sectores más vulnerables y desfavorecidos de nuestra sociedad.

Impulsaremos el incremento de la eficacia y la transparencia en el funcionamiento de las administraciones, combatiendo las prácticas clientelistas. Lucharemos activamente contra la especulación urbanística, el tráfico de influencias y la malversación de los recursos públicos. Propondremos incrementar las dotaciones humanas y materiales de la justicia y de las fiscalías anticorrupción, para que puedan desempeñar su función con mayor eficiencia, reduciendo al mínimo los espacios para la impunidad.